Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 1 de 95

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GAVIOTAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

DICIEMBRE DE 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 2 de 95

INTRODUCCIÓN

El Centro de Alta Dependencia Gaviotas, en funcionamiento desde el 8 de noviembre de 2024, cuenta con una capacidad instalada para atender a 90 personas con antecedentes de habitabilidad en calle y con deterioro en sus habilidades físicas, mentales y cognitivas, situación que impacta de manera significativa sus hábitos y roles ocupacionales. Este servicio tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los usuarios, garantizar el ejercicio de sus derechos y promover su inclusión socio familiar.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el equipo interdisciplinario implementa intervenciones y actividades adaptadas a los niveles de funcionalidad e intereses de cada persona, orientadas al mantenimiento de sus capacidades y a la ralentización del deterioro asociado a sus condiciones de salud.

Durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron acciones de atención integral, gestión y acompañamiento terapéutico, así como procesos de articulación interinstitucional y fortalecimiento de los vínculos sociales y familiares. El presente informe da cuenta de dichas acciones, junto con sus resultados cualitativos y cuantitativos, como evidencia del compromiso institucional con una atención digna, humanizada y centrada en la persona.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 3 de 95

1. INFORME CUANTITATIVO

2.1 REPORTE DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

REPORTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Servicio atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	88	90	90	90	90	89
Mujeres	34					
Hombres	56					
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	**90**					
Ingresos	3					
Egresos	2					
Reingresos	0					
Suspensiones	2					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	**88**					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 30 de diciembre de 2025 Sub. Adultez.

A partir del diligenciamiento y validación de las variables básicas del formato SIRBE, se establece que al cierre del periodo, correspondiente al 31 de diciembre, el servicio cuenta con 88 ciudadanos y ciudadanas en atención activa, y dos (2) ciudadanos con suspensión temporal del servicio asociada a procesos de hospitalización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 4 de 95

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO:

Tabla 2. Motivo de egreso

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	2
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	2

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 de diciembre de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación
Egreso Voluntario	05/12/2025	El ciudadano Alber Efrain Moreno egresó del servicio de forma voluntaria, manifestando libre y expresamente su deseo de salir de la unidad operativa.
Egreso voluntario	23/12/2025	El ciudadano Santiago Benavidez Sánchez egresó del servicio de forma voluntaria, manifestando libre y expresamente su deseo de salir de la unidad operativa

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta: 31 de diciembre de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 4. Reingreso: No Aplica para este periodo.

Participante	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta: 31 de diciembre de 2025. Sub.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 5 de 95

2. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:

ITEM	Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia
1	Omaira Valencia Ramírez	03/12/2025	Servicio de atención Sociosanitaria.
2	Francy Viviana Diaz Martínez	19/12/2025	Servicio de atención Sociosanitaria.
3	Julio Roberto Carreño Jiménez	31/12/2025	Servicio de atención Sociosanitaria.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta a 31 de diciembre de 2025. Sub. Adultez.

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Durante este período se realizó el seguimiento a 84 planes de atención en cada una de las áreas: psicología, trabajo social, fisioterapia, enfermería y terapia ocupacional. Se llevó a cabo el seguimiento de los ciudadanos y las ciudadanas que se encuentran en el servicio. Los 6 ciudadanos restantes ingresaron en noviembre y diciembre por lo cual no corresponde la elaboración del PAIDC para el presente periodo

VALORACIONES

Durante el mes de diciembre se realizó 1 valoración de JOHNY MANUEL ROMERO.

FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Durante el mes diciembre no se realizaron PAIDC iniciales y 84 seguimientos a los PAIDC de los ciudadanos y ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 6 de 95

INTERVENCIONES INDIVIDUALES

INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante el mes diciembre se realizaron las siguientes intervenciones individuales:

ÁREA	CANTIDAD DE INTERVENCIONES
Psicología	25
Terapia Ocupacional	22
Fisioterapia	24
Trabajo Social	5
Total	76

SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Durante este periodo, se realizó seguimiento a 41 redes de apoyo primarias identificadas hasta el momento y se realizó intervención individual con 6 de las redes familiares.

ESTUDIOS DE CASO

Durante el mes de diciembre no se realizaron estudios de caso.

3.2 SEGUIMIENTO A LA PES (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS)

“COCINANDO BIENESTAR”

Fue una actividad liderada por el área de Nutrición en la que el objetivo fue: Sensibilizar a las personas habitantes de calle sobre la importancia de una alimentación equilibrada a través de talleres prácticos de preparación de alimentos saludables, sencillos y deliciosos.

Además, se hizo especial énfasis en la importancia del autocuidado en sus prácticas diarias, abordando temas como la higiene personal, el descanso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 7 de 95

adecuado y la gestión del estrés, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida, proporcionándoles herramientas y conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas sobre su bienestar.

Divididos en 7 grupos unos de 12 y otros de 13 participantes, cada equipo tuvo un capitán (profesional) que guió, el proceso de elaboración, de un producto de panadería pan de yuca, fomentando el trabajo en equipo, la colaboración y el aprendizaje.

Se inicio con una charla por parte del Nutricionista y la presentación de un video que habla sobre los hábitos saludables, la preparación del producto y las medidas de higiene que se deben tener en cuenta durante está.

- La primera actividad de orientación y conocimientos se hizo el día 15 de diciembre, en la jornada de la mañana, en la que participaron el total de ciudadanos y ciudadanas que estén en el servicio.
- La segunda actividad se realizó en la jornada de la tarde y se llevó a cabo el concurso del mejor pan de yuca y se compartieron los productos.

Además de cocinar, se reflexionó sobre los beneficios de una dieta balanceada para el bienestar físico y emocional, promoviendo hábitos saludables en su vida diaria.

Durante la aplicación de la encuesta se pudo identificar que se logró el objetivo, ya que identificaron la importancia de una alimentación balanceada, el tener normas de higiene y aseo y los beneficios para la salud, teniendo en cuenta sus diagnósticos.

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN

3.3.1 LINEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante el mes de diciembre se implementaron acciones enfocadas en fortalecer y preservar la inteligencia emocional, las habilidades sociales, los procesos cognitivos, las capacidades físico-cinéticas y las actividades de la vida diaria. Estas intervenciones tuvieron como objetivo promover el bienestar integral y mantener el equilibrio emocional, conductual y físico de la población atendida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 8 de 95

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

SISTEMAS DE APOYO

89 ciudadanos, continúan con el mismo sistema de apoyo del mes anterior con 1 Ciudadana que ingreso el día 18 de diciembre pendiente de realizar evaluación de sistemas de apoyo.

La distribución de los ciudadanos y las ciudadanas según niveles de apoyo:

APOYO INTERMITENTE:

Actualmente, no se cuenta con ningún ciudadano con este tipo de apoyo.

APOYO LIMITADO:

Se ha identificado un total de 47 ciudadanos y ciudadanas que requieren apoyos dentro de esta categoría funcional. De ellos, 10 personas se encuentran bajo seguimiento directo del área de enfermería, debido a necesidades específicas de asistencia en actividades de higiene mayor, como el aseo corporal completo, el uso del baño y/o el manejo de la continencia. Estas necesidades están asociadas principalmente a limitaciones físicas, deterioro funcional progresivo o condiciones crónicas que afectan su autonomía personal y su desempeño independiente en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

Por otro lado, los 38 ciudadanos restantes presentan un nivel de funcionamiento moderadamente independiente. Aunque realizan de manera autónoma la mayoría de las ABVD, requieren acompañamiento frecuente, supervisión continua o asistencia parcial para asegurar que dichas actividades se desarrollen de forma segura, adecuada y sostenida en el tiempo. En estos casos, los apoyos se orientan especialmente al establecimiento y mantenimiento de rutinas, el seguimiento de indicaciones, la prevención de riesgos y la promoción de hábitos saludables que favorezcan su bienestar integral.

Desde un enfoque integral, se destaca la importancia de un seguimiento permanente que permita no solo anticipar posibles deterioros funcionales, sino también fortalecer las capacidades conservadas, fomentar la participación activa y potenciar estrategias de compensación ajustadas a las necesidades particulares de cada persona. Estos apoyos deben diseñarse considerando los entornos significativos en los que cada ciudadano se desenvuelve, con el fin de promover la mayor autonomía posible, el ejercicio pleno de sus derechos y una mejora sostenida en su calidad de vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 9 de 95

APOYO EXTENSO:

Un total de 37 ciudadanos y ciudadanas requieren apoyo continuo para la realización de actividades de la vida diaria, tanto en su componente adaptativo como instrumental, debido a limitaciones en sus capacidades físicas, cognitivas y/o psicosociales. Estas condiciones afectan directamente su autonomía personal y su participación activa en entornos significativos, por lo que la provisión de apoyos adecuados resulta fundamental para garantizar su bienestar y calidad de vida.

Las acciones terapéuticas desarrolladas se orientan a promover la autonomía funcional, fortalecer la iniciativa y la capacidad de planificación, y favorecer una participación activa y significativa en actividades personales y comunitarias. Asimismo, se prioriza la identificación de barreras contextuales y la implementación de estrategias de compensación o adaptación que faciliten el acceso y el desempeño en tareas relevantes para cada persona, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades conservadas.

Desde una perspectiva centrada en la persona y bajo un enfoque interdisciplinario, estas intervenciones buscan no solo optimizar los niveles de independencia, sino también promover la inclusión, la dignidad y el ejercicio pleno de derechos, mediante un acompañamiento continuo y ajustado a las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana.

APOYO GENERALIZADO:

Finalmente, se ha identificado que 4 ciudadanos y ciudadanas presentan un nivel de dependencia total, lo que requiere asistencia completa y permanente para la realización de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), tales como el autocuidado, la alimentación y la movilidad funcional. Esta condición de alta dependencia se asocia a deterioros severos en las capacidades físicas, cognitivas y/o sensoriales, que limitan de manera significativa la autonomía personal y demandan intervenciones especializadas.

Desde Terapia Ocupacional, la intervención se orienta a compensar las capacidades afectadas mediante estrategias que priorizan el confort, el bienestar y la preservación de la dignidad de las personas en situación de dependencia. Para ello, se implementan acciones de cuidado individualizado, ajustadas a las necesidades, preferencias y posibilidades de cada persona, respetando su historia de vida, identidad e intereses; así como la adecuación del entorno físico para facilitar la asistencia. Asimismo, se promueve la formación continua de cuidadores, con el fin de mejorar la calidad del acompañamiento, prevenir complicaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 10 de 95

derivadas de la inmovilidad y favorecer entornos de atención más empáticos, seguros y funcionales.

CONCLUSIÓN:

Actualmente, un total de 37 ciudadanos y ciudadanas reciben atención directa y seguimiento continuo por parte del equipo de enfermería, debido a su alto nivel de dependencia y a la necesidad de apoyo permanente en aspectos físicos y asistenciales. Este acompañamiento incluye la prestación de cuidados básicos, la administración de medicamentos, la asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y el monitoreo periódico de signos vitales, entre otras intervenciones. Todas estas acciones se desarrollan bajo un enfoque humanizado, respetando la dignidad, la individualidad y las condiciones particulares de cada persona, y garantizando entornos de cuidado seguros y adaptados a sus necesidades.

Por su parte, los 52 ciudadanos y ciudadanas restantes reciben acompañamiento desde el área de Terapia Ocupacional, participando en intervenciones orientadas a estimular y mantener sus habilidades motoras, cognitivas, emocionales y psicosociales. Estas acciones buscan fortalecer el desempeño ocupacional en actividades significativas, promover la autonomía personal, prevenir el deterioro funcional y contribuir a una mejor calidad de vida.

Las intervenciones se ejecutan desde un enfoque centrado en la persona, considerando el nivel de funcionalidad, los intereses individuales, las capacidades conservadas y las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana. Se prioriza la participación activa en entornos inclusivos que favorezcan el bienestar emocional, la interacción social significativa y la estructuración de rutinas orientadas al mantenimiento o recuperación de roles ocupacionales relevantes.

Asimismo, las áreas de enfermería y terapia ocupacional trabajan de manera coordinada e interdisciplinaria para brindar una atención integral, continua y ajustada a los distintos niveles de dependencia y funcionalidad de la población atendida, garantizando intervenciones más efectivas en cuidado, rehabilitación y promoción de la autonomía y la participación en la vida diaria.

En relación con las actividades de autocuidado diario, estas se orientaron no solo a mejorar la presentación personal, sino también a fortalecer la autoestima, el auto concepto y la interacción social positiva. Dichas acciones, desarrolladas en coordinación con el equipo de enfermería, beneficiaron directamente a 36 ciudadanos y ciudadanas, evidenciándose mejoras en su imagen personal, bienestar general, participación en las actividades de la vida diaria (AVD), sentido de responsabilidad frente al cuidado propio y disposición para participar en dinámicas grupales y sociales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 11 de 95

HIGIENE MENOR – RASURADO

Durante el período evaluado, un total de 32 hombres recibió apoyo específico en el proceso de afeitado, logrando realizar esta actividad de manera autónoma, con supervisión constante y orientación verbal para asegurar una ejecución segura, adecuada y libre de riesgos.

Asimismo, 4 ciudadanos con dificultades visuales contaron con acompañamiento directo y personalizado por parte del equipo de enfermería, lo que permitió desarrollar el afeitado de forma segura, higiénica y efectiva, respetando su dignidad, autonomía y preferencias personales.

El equipo de enfermería también brindó asistencia en los procesos de rasurado y depilación a 54 ciudadanos y ciudadanas, ajustando el nivel de apoyo según las necesidades individuales, el grado de autonomía funcional y las condiciones de salud de cada persona. Estas acciones se orientaron a garantizar la comodidad, prevenir lesiones cutáneas y promover el bienestar personal.

De manera complementaria, desde el área de Terapia Ocupacional se promovió la limpieza, el cuidado y el mantenimiento adecuado de los elementos de higiene personal, como máquinas de afeitar, tijeras, pinzas y cepillos. Estas intervenciones tuvieron como objetivo fomentar hábitos saludables, prevenir riesgos de infección y fortalecer la responsabilidad individual en el cuidado de los objetos de uso cotidiano.

El trabajo articulado entre el equipo de enfermería y Terapia Ocupacional permitió abordar esta dimensión del autocuidado desde un enfoque integral, orientado a fortalecer la autonomía funcional, la autoimagen y el sentido de identidad personal, contribuyendo directamente a una mejor calidad de vida. Se evidenció un avance significativo en la motivación para participar activamente en las rutinas de cuidado personal y en la adopción de hábitos sostenibles en el tiempo

HIGIENE ORAL

Durante el mes, un total de 56 ciudadanos y ciudadanas incorporó de manera autónoma el hábito del cepillado dental a su rutina diaria, evidenciando un mayor compromiso con el autocuidado y mejoras en su higiene bucal y presentación personal.

Asimismo, otros 34 ciudadanos realizaron esta actividad bajo la supervisión del personal auxiliar de enfermería, mostrando adecuada tolerancia y una ejecución correcta con mínima asistencia. La supervisión incluyó indicaciones verbales, correcciones leves y acompañamiento durante el proceso, con el fin de reforzar la técnica, favorecer una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 12 de 95

autonomía progresiva y promover una participación activa y consciente en su higiene diaria.

Las intervenciones se enfocaron en aspectos clave como la dosificación adecuada de la pasta dental, la correcta manipulación del cepillo y el seguimiento de una secuencia estructurada de cepillado, considerando zonas a cubrir, duración y movimientos apropiados. Estas acciones fortalecieron la adquisición de hábitos saludables y contribuyeron a la prevención de complicaciones bucales como caries, gingivitis y mal aliento, mejorando el bienestar general de los ciudadanos y ciudadanas.

El trabajo articulado entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional resultó fundamental para adaptar las intervenciones al nivel funcional y cognitivo de cada persona, permitiendo un abordaje respetuoso y centrado en la persona. Esta coordinación favoreció la consolidación de rutinas de higiene más estructuradas, sostenibles y significativas, promoviendo la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de la población atendida.

El trabajo coordinado entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional fue fundamental para adaptar las intervenciones al nivel funcional y cognitivo de cada persona, permitiendo un enfoque respetuoso y centrado en la persona. Esta sinergia profesional facilitó la instauración de rutinas de higiene más estructuradas, sostenibles y significativas, promoviendo la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de los ciudadanos atendidos

CONCLUSIÓN:

Actualmente, un total de 33 ciudadanos y ciudadanas recibe atención directa y seguimiento continuo por parte del equipo de enfermería, debido a su alto nivel de dependencia y a la necesidad de apoyo permanente en aspectos físicos y asistenciales. Este acompañamiento comprende la prestación de cuidados básicos, la administración de medicamentos, la asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y el monitoreo regular de signos vitales, entre otras intervenciones. Todas estas acciones se desarrollan bajo un enfoque humanizado, que respeta la dignidad, la individualidad y las condiciones particulares de cada persona, garantizando entornos de cuidado seguros, respetuosos y adaptados a sus necesidades. Por su parte, los 56 ciudadanos y ciudadanas restantes reciben acompañamiento desde el área de Terapia Ocupacional, participando activamente en intervenciones orientadas a estimular, rehabilitar y fortalecer sus habilidades motoras, cognitivas, emocionales y psicosociales. Estas acciones buscan potenciar el desempeño ocupacional en actividades significativas, promover la autonomía personal, prevenir el deterioro funcional y contribuir a una mejor calidad de vida.

Las intervenciones se desarrollan desde un enfoque centrado en la persona, considerando el nivel de funcionalidad, los intereses individuales, las capacidades conservadas y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 13 de 95

necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana. Se prioriza la participación activa en entornos inclusivos que favorezcan el bienestar emocional, la interacción social significativa y la estructuración de rutinas orientadas al mantenimiento o recuperación de roles ocupacionales relevantes.

Asimismo, los equipos de enfermería y terapia ocupacional trabajan de manera coordinada e interdisciplinaria con el fin de brindar una atención integral, continua y ajustada a los distintos niveles de dependencia y funcionalidad de la población atendida, fortaleciendo el cuidado, la rehabilitación y la promoción de la autonomía y la participación en la vida diaria

En relación con las actividades de autocuidado diario, estas se orientaron no solo a mejorar la presentación personal, sino también a fortalecer la autoestima, el auto concepto y la interacción social positiva. Las acciones, desarrolladas en estrecha coordinación con el equipo de enfermería, beneficiaron directamente a 36 ciudadanos y ciudadanas, evidenciándose mejoras en su imagen personal, bienestar general, participación en las actividades de la vida diaria (AVD), sentido de responsabilidad frente al cuidado propio y disposición para participar en dinámicas grupales y sociales.

Higiene Menor – Rasurado

Durante el período evaluado, un total de 36 hombres recibió apoyo específico en su proceso de afeitado, logrando llevar a cabo esta actividad de forma autónoma, aunque con supervisión constante y orientación verbal, a fin de garantizar una ejecución segura, adecuada y libre de riesgos.

Adicionalmente, 4 ciudadanos con dificultades visuales contaron con apoyo directo y personalizado por parte del equipo de enfermería, lo que permitió facilitar un desarrollo seguro, higiénico y efectivo de la actividad de afeitado, respetando siempre la dignidad, autonomía y preferencias de cada persona.

El equipo de enfermería también brindó asistencia en los procesos de rasurado y depilación a 50 ciudadanos y ciudadanas, ajustando el nivel de apoyo según las necesidades particulares, el grado de autonomía funcional y las condiciones de salud de cada usuario. Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar la comodidad, prevenir lesiones cutáneas y promover una sensación de bienestar personal.

Paralelamente, desde el área de Terapia Ocupacional, se impulsó la limpieza, el cuidado y el mantenimiento adecuado de los elementos utilizados en la higiene personal, tales como máquinas de afeitar, tijeras, pinzas y cepillos. Estas intervenciones tuvieron como propósito fomentar hábitos saludables, prevenir riesgos de infección y reforzar la responsabilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 14 de 95

individual en el cuidado de los objetos de uso diario.

El trabajo conjunto entre el equipo de enfermería y Terapia Ocupacional permitió abordar esta dimensión del autocuidado desde una perspectiva integral, orientada a potenciar la autonomía funcional, fortalecer la autoimagen y el sentido de identidad personal, y contribuir de forma directa a una mejor calidad de vida de los ciudadanos atendidos. Se evidenció un avance significativo en la motivación para participar activamente en las rutinas de cuidado personal y en la adopción de hábitos sostenibles en el tiempo.

Higiene Oral

Durante el mes, un total de 56 ciudadanos y ciudadanas incorporó de manera autónoma el hábito del cepillado dental a su rutina diaria, evidenciando un mayor compromiso con el autocuidado y mejoras en su higiene bucal y presentación personal.

Asimismo, otros 34 ciudadanos realizaron esta actividad bajo la supervisión del personal auxiliar de enfermería, mostrando adecuada tolerancia y una ejecución correcta con mínima asistencia. La supervisión incluyó indicaciones verbales, correcciones leves y acompañamiento durante el proceso, con el fin de reforzar la técnica, favorecer una autonomía progresiva y promover una participación activa y consciente en su higiene diaria.

Las intervenciones se enfocaron en aspectos clave como la dosificación adecuada de la pasta dental, la correcta manipulación del cepillo y el seguimiento de una secuencia estructurada de cepillado, considerando zonas a cubrir, duración y movimientos apropiados. Estas acciones fortalecieron la adquisición de hábitos saludables y contribuyeron a la prevención de complicaciones bucales como caries, gingivitis y mal aliento, mejorando el bienestar general de los ciudadanos y ciudadanas.

El trabajo articulado entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional resultó fundamental para adaptar las intervenciones al nivel funcional y cognitivo de cada persona, permitiendo un abordaje respetuoso y centrado en la persona. Esta coordinación favoreció la consolidación de rutinas de higiene más estructuradas, sostenibles y significativas, promoviendo la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de la población atendida

Alimentación

Durante el período evaluado, un total de 48 ciudadanos con requerimientos de apoyo limitado e intermitente logró mantener una postura adecuada en la mesa y respetar las normas básicas de convivencia durante las comidas, contribuyendo a generar un ambiente armónico, estructurado y seguro en los espacios de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 15 de 95

Por su parte, 38 ciudadanos y ciudadanas que requieren apoyos más extensos consiguieron sostener de manera funcional el patrón mano-boca, mediante indicaciones verbales y apoyos visuales, lo que representó un avance significativo en su autonomía y favoreció una participación más activa y segura durante el proceso alimentario.

Asimismo, 85 ciudadanos realizan de forma independiente la acción de llevar la comida a la boca, evidenciando un adecuado nivel de coordinación motora, atención y planificación, habilidades fundamentales para el desempeño autónomo de esta actividad básica de la vida diaria (ABVD).

En contraste, 4 ciudadanos requieren apoyo directo y permanente por parte del equipo de enfermería para su alimentación, debido a limitaciones funcionales severas. En estos casos, se garantiza una asistencia personalizada y respetuosa, priorizando la seguridad, la comodidad y la dignidad.

Las intervenciones, desarrolladas de manera articulada entre los equipos de enfermería y Terapia Ocupacional, han permitido fortalecer la autonomía funcional, reforzar hábitos adecuados, prevenir riesgos asociados al proceso alimentario y promover el bienestar integral, reconociendo la alimentación como una actividad esencial dentro de la rutina diaria y la calidad de vida

Lavado de prendas íntimas

Un total de 25 ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en la actividad de lavado de ropa interior, promovida como parte de las estrategias para fortalecer la autonomía en las actividades de la vida diaria (AVD). Esta tarea, además de fomentar el autocuidado, busca integrar rutinas significativas que refuercen la responsabilidad personal y la organización cotidiana

De este grupo, 16 ciudadanos y ciudadanas realizan la actividad de manera adecuada y autónoma, habiéndola incorporado exitosamente a su rutina habitual. Este logro refleja un avance notable en su independencia funcional, así como en su sentido de responsabilidad y compromiso con su propio bienestar.

Los 5 ciudadanos restantes se encuentran en proceso de aprendizaje, recibiendo acompañamiento constante del equipo de Terapia Ocupacional y del personal de apoyo. Las intervenciones incluyen modelamiento de los pasos, instrucciones verbales secuenciales, supervisión directa y asistencia en el uso correcto de insumos como jabón, agua y recipientes, así como en las etapas de escurrido y tendido de las prendas. Este acompañamiento se ajusta a las capacidades individuales y busca promover un aprendizaje funcional y significativo.

Más allá de la adquisición de una habilidad práctica, esta actividad tiene como objetivo fomentar el autocuidado, consolidar hábitos de higiene, mejorar la gestión del tiempo y favorecer la estructuración de rutinas adaptadas a las necesidades y potencialidades de cada persona.

El proceso continuará desarrollándose de manera progresiva y centrada en la persona, con el propósito de lograr una mayor autonomía en el cuidado personal cotidiano, promoviendo así una participación activa, digna y significativa en su entorno inmediato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 16 de 95

Salidas Externas Instrumentales

Durante el mes de diciembre se realizaron 6 jornadas de salida al entorno, con la participación activa de 66 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron orientadas a la culminación de los talleres productivos, pre vocacionales y ponderados agrícolas y manuales desarrollados a lo largo del año 2025 con el dinero recolectado de las ventas de los mismos productos realizados y cultivados por los ciudadanos y ciudadanas.

Durante las salidas, los ciudadanos y ciudadanas tuvieron la oportunidad de reconocer y explorar distintos espacios del entorno, lo que facilitó la interacción directa con la comunidad. Estas experiencias permitieron ejercer habilidades sociales, como el saludo, la solicitud de productos según el nivel de autonomía y el cumplimiento de normas de convivencia en espacios públicos.

De manera paralela, se trabajaron competencias en orientación espacial y reconocimiento del territorio, reforzando puntos de referencia, rutas de desplazamiento y ubicación temporal (día, hora, clima, actividad). Esto permitió aplicar de forma práctica las habilidades adquiridas en entornos estructurados, favoreciendo su transferencia a situaciones reales.

Todas las actividades se llevaron a cabo bajo supervisión directa y acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario, garantizando la seguridad de los participantes y ajustando los apoyos de manera individualizada según las capacidades y necesidades de cada persona.

CONCLUSIÓN GENERAL

A lo largo del mes, se observó un avance significativo tanto a nivel funcional como actitudinal en la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, especialmente en actividades de autocuidado, higiene personal, alimentación y organización de sus espacios individuales. Este progreso evidencia una mayor apropiación de las rutinas diarias y un compromiso creciente con el mantenimiento de hábitos saludables y la realización autónoma de tareas básicas de la vida diaria (ABVD).

Desde el enfoque ocupacional, se continúa promoviendo la autonomía personal mediante la participación activa en actividades significativas que fortalecen la responsabilidad, la autoestima y el sentido de pertenencia. Las intervenciones se diseñan y ajustan según las capacidades, intereses y necesidades individuales, respetando los tiempos de aprendizaje y niveles de funcionalidad, con el fin de garantizar un acompañamiento efectivo, empático y respetuoso de los procesos personales.

Este trabajo se realiza en estrecha coordinación con el equipo interdisciplinario, lo que permite un abordaje integral y centrado en la persona, orientado a potenciar competencias, favorecer la inclusión social y mejorar de manera sostenible la calidad de vida de los ciudadanos atendidos. La colaboración entre Terapia Ocupacional, Enfermería, Psicología, Trabajo Social y otras áreas ha sido clave para generar entornos de apoyo funcional y emocional, facilitando el desarrollo de habilidades, la participación comunitaria y la consolidación de logros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 17 de 95

Asimismo, se ha evidenciado un impacto positivo en las relaciones interpersonales, la adaptación a normas de convivencia y la capacidad de tomar decisiones sobre el propio bienestar, reafirmando la importancia de fortalecer estrategias centradas en la ocupación significativa como eje transformador de la inclusión, la autonomía y la dignidad personal.

REHABILITACIÓN FÍSICA

Para el corte de diciembre se atendieron a 34 ciudadanos y ciudadanas, través de 4 sesiones, en las cuales se trabajaron ejercicios enfocados en la conservación de los patrones globales utilizando técnicas en tierra y agua, convocando no solo a ciudadanos y ciudadanas con déficits marcados, sino que además se vincularon a personas con sobrepeso para ejecutar desgaste energético, adicionalmente se aplicaron técnicas de facilitación neuromuscular con el propósito de mejorar la flexibilidad, la fuerza y rango de movilidad, técnicas de reeducación postural, ejercicios de William y se continuo trabajando el patrón de marcha, manejo de dolor a través de terapias convencionales (masajes y movilizaciones) y uso de agentes físicos.

Dentro de las actividades realizadas, se llevaron a cabo 2 sesión de rehabilitación en medio acuático, las cuales se llevaron a cabo los días 9 y 11 beneficiando a 22 personas, actividad en la cual se trabajaron ejercicios de movilidad articular, resistencia cardio pulmonar y fortalecimiento de los engramas de la marcha con el propósito de mejorar los desplazamientos, la propiocepción y la capacidad de traslados, lo cual favorece las cualidades y habilidades físicas.

Mediante la aplicación de las técnicas de rehabilitación física se ha evidenciado la conservación del vestigio motor en los 2 ciudadanos con apoyo generalizado en la categoría de movilidad y entorno.

La práctica de estas sesiones y el acompañamiento parmente del equipo motor ha permito que los 33 ciudadanos y ciudadanas con requerimiento de rehabilitación, hayan conservado y mejorado la capacidad para ejecutar cambios de posición, trasferir pesos y ejecutar desplazamientos con mayor autonomía.

EJERCICIO TERAPÉUTICO

En diciembre se contó con la asistencia de 22 ciudadanos y ciudadanas, a través de 4 actividades grupales en las cuales se trabajaron un conjunto de movimientos corporales , posturas y tareas físicas que involucraron la movilidad articular, fuerza, flexibilidad y moldeamiento de los engramas de movimiento en los diferentes planos, donde se evidenció la necesidad de mantener este tipo de ejercicios en pro de mejorar y conservar la funcionalidad de los beneficiarios del proyecto, manteniendo la línea de recuperación de lesiones, mejorar la funcionalidad y evitar la pérdida de la misma.
A través de estas actividades se ha evidenciado avance a nivel general en el reconocimiento del esquema corporal y en el mantenimiento de la habilidad física.

FORTALECIMIENTO MOTOR:

Para el presente mes se contó con la vinculación de 29 personas, en 3 sesiones, en las cuales se fortaleció la planeación motora, el equilibrio y ajustes corporal, los cuales son importantes para la ejecución de desplazamientos y traslados seguros, además de mantener la capacidad para realizar agarres gruesos y finos lo que permite disminuir el requerimiento de asistencia para las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 18 de 95

actividades tales como la alimentación, los desplazamientos, la higiene mayor y el vestuario entre otros.

AVANCES

Durante la ejecución de las actividades del área de fisioterapia, se ha evidenciado incremento en la movilidad articular en más de 30 ciudadanos y ciudadanas, así mismo se observa afianzamiento n la ejecución del patrón de marcha en terrenos tanto planos como irregulares, incremento en las reacciones protectoras y equilibradoras lo cual incide positivamente en la promoción de la independencia y la autonomía

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Durante el presente mes se contó con la vinculación de 87 ciudadanos y ciudadanas, en 8 actividades lúdico-recreativas, las cuales se enfocaron en la preparación de la navidad a través de la danza, el canto y la elaboración de objetos navideños, con lo cual se trabajó la lateralidad, la motricidad gruesa, fina y el esquema corporal, evidenciándose interés y agrado por parte de las personas vinculas a Los talleres.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

En el mes de diciembre se vincularon 23 personas mediante 2 sesión del acondicionamiento físico, sesiones en las que se trabajado ciclos de resistencia a través de ejercicios guiados y de caminatas largas que exigen de una adecuada planeación motora, enfatizándose en la quema calórica con un bajo impacto favoreciendo la salud cardiovascular fortalecer los músculos, a través de las fases de calentamiento, enfriamiento y estiramientos.

AERÓBICOS

Para el mes de diciembre se integraron 58 ciudadanas y ciudadanos en 18 sesiones aeróbicas, a través de esta actividad se ha evidenciado un mayor reconocimiento de las estructuras corporales, se ha incrementado la resistencia cardiorrespiratoria, se ha mejorado la flexibilidad y se ha generado la rutina, siendo esta importante para los ciudadanos y ciudadanas en el inicio de su jornada.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Se llevo a cabo una sesión de entrenamiento deportivo integrando a 12 ciudadanos y ciudadanas, trabajando la modalidad deportiva de natación en la cual se optimizo las capacidades físicas de resistencia, fuerza y velocidad, enfocándose en la adaptación funcional, técnica y fundamentos reforzando los aprendizajes obtenidos durante la vinculación de algunos ciudadanos en clases del instituto de deportes de la mesa Cundinamarca.

YOGA

El 22 de diciembre, se realizó la actividad de yoga, y contó con la vinculación de 87 ciudadanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 19 de 95

y ciudadanas, actividad, con la cual se buscó obtener beneficios tanto físicos como mentales, siendo una herramienta útil para mejorar la movilidad articular, fortalecer la musculatura y aumentar la elasticidad de los tejidos, para esta sesión se realizó un repaso a las posturas básicas del yoga, evidenciándose dificultad en algunos ciudadanos para l ejecución de cambios de posición en especial en aquellas en las cuales se debe trasferir peso en un solo punto de apoyo.

CAMINATA

El 10 de diciembre se realizó una caminata larga, en la cual participaron 8 ciudadanos y ciudadanas. La actividad tuvo una duración de 2 horas, en las cuales se establecieron tiempos de recuperación, y se recorrió una distancia total de 8 kilómetros. Durante la jornada se trabajaron fases de calentamiento, estiramiento y vuelta a la calma, promoviendo hábitos de vida saludable, el fortalecimiento de la resistencia cardiovascular, el bienestar social y el gasto calórico, favoreciendo así la mejora de la condición física general.

CAMINATA CORTA.

Durante el mes de diciembre se implementaron 3 caminatas cortas con la vinculación de 10 ciudadanos y ciudadanas, con los cuales se busca generar un desgaste calórico e incrementar la capacidad aeróbica.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

En la semana del 15 al 19 de diciembre se llevó a cabo la semana deportiva contando con la vinculación de 87 personas, actividades que fueron apoyadas por el equipo interdisciplinario, en las cuales se reforzaron las técnicas deportivas de basquetbol, voleibol y futbol, haciéndose énfasis en el gesto de las disciplinas mencionadas, reforzando el trabajo en equipo a través de la ejecución de partidos entre pares, lo cual facilito la adquisición de la normativa deportiva.

CLASES DE NATACIÓN

Los días 4 y 9 de diciembre se vincularon 11 ciudadanos y ciudadanas a las clases de natación, actividades en las cuales se trabajó la fundamentación de esta disciplina y se enfocó en el desarrollo de habilidades básicas para nadar, incluyéndola practica de desplazamientos coordinados de brazos y piernas, control de la respiración y flotación, con el fin de que las personas vinculadas aprendan los movimientos esenciales para los diferentes estilos de natación y ganen confianza en el agua.
Se continúa observando avances en la adopción dl gesto de nado en Leticia Villamizar y Ana Francy Diaz, quienes muestra un mayor desarrollo en la técnica y confianza dentro del medio acuático.

DANZAS

Desde el área de educación física se direccionó un ensayo de danzas, el cual conto con la vinculación de 9 personas, durante este ensayo se reforzaron los pasos de la coreografía del mapalé, en el cual se hace necesario trabajar la coordinación y el patrón respiratorio, con el propósito de generar una mayor armonía corporal, donde se evidencie la disociación de segmentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 20 de 95

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES COMPETENCIAS EMOCIONALES:

En el mes de diciembre se desarrollaron 23 talleres grupales con la participación de 89 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades estuvieron dirigidas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, abordando temas como el autocontrol, la identificación y expresión de emociones, la promoción de relaciones interpersonales saludables, autoestima y automotivación. Asimismo, se brindó psicoeducación en resolución de conflictos y educación sexual promoviendo espacios de aprendizaje y reflexión. De igual manera, se brindó acompañamiento en el proceso de adaptación y acogida de los ciudadanos y ciudadanas que se han vinculado al servicio en los últimos tres meses. Para el desarrollo de los talleres se emplearon metodologías participativas, utilizando diversas técnicas como dinámicas de grupo, lluvias de ideas, juegos de rol, diálogo socrático, ejercicios de introspección, arteterapia y psicoeducación. Dichas estrategias contribuyeron a la comprensión y apropiación significativa de los contenidos trabajados.

Las actividades se desarrollaron de la a siguiente forma:

Automotivación: El 03 de diciembre se llevó a cabo una actividad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, orientada a fomentar la automotivación mediante una dinámica creativa de decoración de árboles de Navidad, la cual promovió la expresión personal y el fortalecimiento de emociones positivas. Se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, ya que los participantes se involucraron de manera activa, expresando a través de la creatividad sus emociones, gustos y metas personales. Asimismo, se observó un fortalecimiento de la automotivación, reflejado en manifestaciones de tranquilidad, motivación y orgullo frente a sus producciones, lo que favoreció la generación de un ambiente positivo y de reconocimiento mutuo.

Autocontrol: El 11 de diciembre de 2025 se desarrolló una actividad con la participación de 15 ciudadanos y ciudadanas, orientada a fortalecer el autocontrol emocional mediante la realización de actividades de arteterapia y decoraciones navideñas, promoviendo espacios de expresión creativa que facilitaron la regulación de emociones, la atención plena y el manejo adecuado de impulsos durante el proceso artístico. Se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, ya que los participantes lograron fortalecer su autocontrol emocional a través del proceso creativo, trabajando de manera pausada y mostrando concentración, paciencia y un manejo adecuado de sus emociones frente a los retos propios del trabajo manual. Asimismo, manifestaron sentirse tranquilos, motivados y satisfechos con sus creaciones, reconociendo que la actividad les permitió regular impulsos, enfocarse en el presente y disfrutar de un espacio de bienestar emocional y expresión artística en el marco de la época navideña.

Autoconocimiento: El 03 de diciembre se llevó a cabo una actividad con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue favorecer el autoconocimiento y la expresión de emociones a través de la creatividad, mediante la elaboración de figuras navideñas (copitos de nieve) que permitieran reconocer habilidades, gustos y formas de trabajo en equipo;

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 21 de 95

como conclusiones, se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas lograron elaborar sus figuras a partir de moldes, demostrando interés y compromiso, poniendo en práctica habilidades manuales como recortar, pegar y decorar, y destacando la creatividad individual; además, la actividad propició la reflexión sobre capacidades personales como la paciencia, la autonomía y la concentración, fortaleció la autoestima durante la socialización grupal al compartir sus experiencias y creaciones, y generó un espacio de integración y convivencia positiva basado en el respeto, la comunicación y el trabajo en equipo.

Autoestima: El 04 de diciembre se llevó a cabo una actividad con la participación de 5 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue fortalecer la autoestima mediante la elaboración y decoración de un copo de nieve navideño, promoviendo la expresión de cualidades personales y pensamientos positivos durante el proceso creativo; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo, ya que los ciudadanos y las ciudadanas lograron identificar y expresar cualidades positivas durante el recorte y la decoración de los copos, se fomentó un ambiente participativo, de apoyo entre pares y de motivación, y los productos elaborados se constituyeron en un recordatorio visual de sus capacidades y avances personales.

Valores humanos: El 09 de diciembre se llevó a cabo una actividad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover el reconocimiento y fortalecimiento de los valores humanos mediante el diálogo, la expresión artística y el trabajo en equipo, con el propósito de favorecer relaciones basadas en el respeto y la comprensión mutua; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, destacándose una participación activa, disposición positiva y colaboración entre los ciudadanos y ciudadanas durante la decoración y pintura de galletas tipo jengibre, actividad en la cual asociaron colores y diseños con valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, facilitando la expresión simbólica de sus principios personales; así mismo, en la socialización grupal compartieron reflexiones sobre la importancia de los valores humanos en la vida cotidiana, fortaleciendo la autoestima, la comunicación asertiva, el sentido de pertenencia grupal y promoviendo un ambiente de convivencia positiva y relaciones más armónicas.

Relaciones interpersonales: El 10 de diciembre se desarrolló una actividad con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas, orientada a fortalecer las relaciones interpersonales mediante la realización de actividades creativas de decoración navideña, las cuales promovieron la cooperación, la comunicación asertiva y la construcción de vínculos significativos. Durante la elaboración de muñecos de nieve, estrellas con escarcha y arreglos navideños elaborados con cubetas de huevos, se evidenció un ambiente de trabajo en equipo, diálogo y apoyo mutuo, favoreciendo una interacción positiva entre los participantes. Asimismo, los ciudadanos y las ciudadanas manifestaron sentirse tranquilos y motivados, destacando que la actividad les permitió compartir, expresar ideas y disfrutar de un espacio de bienestar emocional y conexión grupal.

Arteterapia: En el mes de diciembre se realizaron 5 actividades de arte terapia las cuales, se enfocaron en fortalecer la autoestima y el bienestar emocional de los ciudadanos y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 22 de 95

ciudadanas, a través de una actividad de arteterapia enfocada en la elaboración y decoración de copos de nieve navideños, promoviendo la expresión de cualidades positivas y el trabajo colaborativo. los ciudadanos y las ciudadanas participaron de manera activa en cada una de las etapas propuestas, demostrando creatividad y disposición para expresar emociones a través de la arteterapia, lograron comprender el propósito de las actividades y se involucraron en la selección de colores, formas y materiales, manifestando interés por las decoraciones navideñas, adicionalmente realizaron recortes y elaboraron moños de Navidad, evidenciando habilidades manuales, colaboración entre ellos y ellas, y satisfacción con los productos obtenidos. Al finalizar, expresaron que estos espacios les permitió relajarse, compartir con sus compañeros y fortalecer su bienestar emocional mientras contribuían a la ambientación del espacio.

Danzaterapia: El 04 de diciembre se desarrolló una actividad con la participación de 7 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue fortalecer la expresión de sentimientos a través del baile, contribuyendo a la descarga emocional y a la disminución de los niveles de ansiedad; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo, observándose una participación activa e interacción entre los ciudadanos y las ciudadanas mediante el baile y la expresión corporal, quienes manifestaron que la actividad les permitió relajarse, disminuir el estrés y reducir la irritabilidad presente en su vida cotidiana, promoviendo el bienestar emocional y una convivencia armónica dentro del servicio.

Apoyo espiritual: Del 16 al 24 de diciembre se realizaron las novenas con la participación de 89 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue brindar espacios de encuentro y se brindaron dos espacios de culto que permitieran fortalecer el área emocional y espiritual; como conclusiones, se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas se mostraron respetuosos y alegres frente a los espacios brindados, participando de manera positiva en las actividades propuestas, lo que favoreció el bienestar emocional, el fortalecimiento espiritual y un ambiente de convivencia armónica durante el desarrollo de las novenas.

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL DAÑO:

DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE:

El 03 de diciembre se desarrolló una actividad con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue fomentar el reconocimiento de las conductas que afectan y fortalecen la convivencia mediante la elaboración de un termómetro conductual, con el propósito de promover la reflexión sobre la deshabituación de conductas de calle y el fortalecimiento de comportamientos proactivos en su entorno; como conclusiones, se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas lograron identificar y diferenciar conductas que afectan negativamente la convivencia, aquellas que han dejado de realizar y las acciones proactivas que actualmente fortalecen su relación con el entorno, facilitando la toma de conciencia sobre los cambios alcanzados en su proceso, favoreciendo la autorreflexión, el autocontrol y el compromiso con una convivencia más positiva y respetuosa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 23 de 95

DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO

El 02 de diciembre se desarrolló una actividad de psicoeducación con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue sensibilizar frente a los efectos que produce el consumo de alcohol en el organismo, a través del video *"Conferencia sobre alcoholismo, doctor Ramón Acevedo"*, contribuyendo a la prevención, reducción y/o mitigación del consumo de sustancias psicoactivas; durante la actividad se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, logrando generar estados de reflexión y conciencia sobre las consecuencias físicas, familiares y sociales del consumo de bebidas alcohólicas, observándose una actitud receptiva y motivada por parte de la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas, quienes expresaron opiniones relacionadas con el impacto negativo del alcohol en la vida, la economía y la familia; aunque se identificaron algunos casos de resistencia frente a la aceptación de dichas implicaciones, lo que permitió profundizar en el proceso de sensibilización, así como expresiones emocionales asociadas a nostalgia, sin presentarse alteraciones comportamentales durante el desarrollo de la actividad.

A continuación, se muestra una tabla con el nombre de las personas a quienes se le suministra cigarrillos. Esto debido a que los ciudadanos y ciudadanas mencionados en la tabla, ingresaron al servicio con actual consumo de cigarrillo y han presentado conductas y pensamientos asociados a una crisis de abstinencia, también es importante mencionar, que, con la población mencionada en la tabla, se han realizado intervenciones individuales con el fin de disminuir dichas conductas y pensamientos.

CIUDADANO	CANTIDAD DE CIGARRILLO
Carlos Villanueva	3 diarios
Jairo Ayala	3 diarios
Jimmy Salamanca	5 diarios
Kevin Andrés Soto	4 semanales
Oscar Osorio	1 diario
Santiago Benavidez	1 semanal
Rodrigo Rojas	3 semanales

ENCUENTRO DE PAREJAS ESTABLECIDAS

El 11 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una actividad con la participación de 4 parejas, para un total de 8 ciudadanos y ciudadanas; cabe mencionar que 2 parejas no participaron debido a que se encontraban en proceso de remisión en la ciudad de Bogotá. La actividad estuvo orientada a fortalecer la comunicación, la conexión emocional y el trabajo en equipo en las parejas establecidas del servicio, mediante una caminata guiada que promovió espacios de diálogo, bienestar físico y reconexión afectiva a través de una experiencia compartida al aire libre. Se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, ya que durante el recorrido las parejas fortalecieron su comunicación y conexión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 24 de 95

emocional, generando espacios de diálogo caracterizados por la apertura para expresar emociones, la escucha activa y el intercambio de recuerdos significativos. Asimismo, se observó un ambiente de cercanía, cooperación y disfrute, lo que favoreció la interacción afectiva y el bienestar conjunto. Al finalizar la actividad, las parejas manifestaron sentirse más conectadas, tranquilas y agradecidas por el tiempo compartido, resaltando que la caminata facilitó un proceso de reconexión y fortalecimiento del vínculo.

En la siguiente tabla se relacionan los ciudadanos y las ciudadanas que mantuvieron su relación sentimental durante el mes de diciembre:

PAREJAS ESTABLECIDAS MES DE DICIEMBRE	
Alberto Beltrán	Yolanda Carrascal
Fernando Pérez	Francy Pinzón
Jhon Edward Rodríguez	Deisy Romero
John Fredy Rodríguez	Alba Ceballos
Mario Urrego	Rosa García
Carlos Villanueva	Melba Bueno

ENCUENTRO DE PAREJAS EN SOLICITUD

Durante el mes de diciembre se dio inicio a una relación de pareja en proceso entre el ciudadano Ricardo Uribe y la ciudadana Evangelina Calderón, a quienes se les realizó intervención individual, enfocada en el reconocimiento del respeto, los límites dentro de una relación sentimental y el cumplimiento de las normas establecidas para las parejas.

Acciones adelantadas:

Alejandra Ayala: Ciudadana que presenta conductas frecuentes de llanto e ideas relacionadas con el deseo de egresar del servicio. Se realizó intervención individual, en la cual se brindó un espacio de escucha activa, se validaron sus emociones y se sensibilizó sobre la importancia de permanecer en el servicio, teniendo en cuenta beneficios, su estado de salud y la necesidad de recibir atención por parte de un equipo interdisciplinario.

Alvaro Correa: Ciudadano que presenta conductas de irritabilidad, altos niveles de ansiedad, negativa a realizar actividades diarias y de aseo personal, así como rechazo a la ingesta de alimentos. Se observa bajo seguimiento de instrucciones y dificultad para atender al direccionamiento verbal. Estas conductas se intensificaron posterior a que la familia solicitara en dos ocasiones la salida a medio familiar (la primera por un mes y la segunda por ocho días), solicitudes que no fueron aprobadas por la supervisión de SDIS, según lineamientos brindados. Ante esta situación, se intenta explicar la situación al ciudadano y realizar contención emocional; sin embargo, el ciudadano se muestra poco receptivo a las indicaciones, presentando fijación hacia las dos profesionales que le brindaron la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 25 de 95

información, a quienes responsabiliza de no poder compartir con su familia, expresando rechazo verbal y negándose a recibir orientación.

Fernando Pérez: El ciudadano durante el mes de diciembre continuo con sus conductas inadecuadas y agresivas hacia pares, quien requirió de un espacio de introspección lo cual le permitió disminuir sus conductas inadecuadas.

ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

A la fecha se cuenta con 90 ciudadanos, 56 hombres y 34 mujeres, en el Centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gaviotas.
Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran solo tres entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
90	Subsidiado	Capital Salud 82 ciudadanos y ciudadanas
		Compensar 1 ciudadana
		Nueva eps 3 ciudadanos y ciudadanas
		EPS Sura 1 ciudadana
		Salud total 1 ciudadano
		Sanitas 1 ciudadana
	Contributivo beneficiario	Compensar 1 ciudadano

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de diciembre del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 26 de 95

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría	71		71
Medicina general		24	24
Dermatología		4	4
Odontología		9	9
Infectología	6	2	8
Nutrición		6	6
Neumología		2	2
Gastroenterología		1	1

Es de importancia destacar que, para la asistencia de estas citas, los ciudadanos y ciudadanas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y así se logra garantizar la veracidad de la información.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	8

PROCESOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Cambio de sonda de cistostomía	1
Cambio de sonda vesical de Foley	1
TOTAL	2

Seguimiento a Hospitalizados:

La ciudadana María Nubia Contreras permanece en manejo hospitalario desde el 09 de diciembre de 2025, posterior a un egreso ocurrido el 05 de diciembre de 2025. No obstante, fue necesario su reingreso al servicio de urgencias debido al retiro de la nefrostomía, situación que requirió valoración médica inmediata.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 27 de 95

Actualmente, la ciudadana se encuentra hospitalizada en el Hospital Santa Clara, bahía 1, cama 1, con diagnóstico médico de cáncer de cérvix. Dentro de los últimos procedimientos realizados, se destaca la realización de una transfusión sanguínea, la cual se llevó a cabo como parte del manejo integral de su condición clínica.

Al momento, la ciudadana se encuentra pendiente de valoración por el servicio de nefrología, con el fin de definir conducta y continuar con el manejo especializado según su evolución.

Procesos de Salud:

El 11 de diciembre de 2025 se realizaron dos controles del programa de Infectología de AunarSalud S.A.S. en modalidad presencial. Asimismo, el 16 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo los controles del programa de Infectología en modalidad de teleconsulta, atendiendo a seis ciudadanos y ciudadanas. Durante estas atenciones se efectuó la reformulación del tratamiento para la totalidad de los ciudadanos evaluados.

De igual manera, se realizó seguimiento a la ciudadana María Alejandra Ayala, quien al momento de la consulta presentaba diagnóstico de tuberculosis (TBC) latente, en manejo con tratamiento profiláctico con isoniazida 300 mg vía oral, dosis diaria por seis meses. La ciudadana culmino satisfactoriamente el tratamiento.

El 31 de diciembre de 2025 se efectuó control por psiquiatría en modalidad de teleconsulta a 71 ciudadanos y ciudadanas afiliados a Capital Salud que requieren manejo por esta especialidad. Durante las consultas se realizaron ajustes en el tratamiento de un ciudadano debido a alteraciones comportamentales y conductuales. Actualmente, 71 ciudadanos y ciudadanas con diagnóstico psiquiátrico requieren tratamiento farmacológico, por lo cual se realizó la reformulación y valoración de los mismos. Además, se revisó la situación de los medicamentos en desabastecimiento, con el fin de evaluar la posibilidad de realizar ajustes terapéuticos con otros fármacos disponibles.

Frente a la dificultad generada por el desabastecimiento de medicamentos psiquiátricos, se realizaron ajustes de dosis mediante teleconsulta. Para los casos pendientes, una vez Audifarma informe la disponibilidad de los medicamentos, se procederá con la entrega correspondiente.

Se realizaron 4 jornadas de actividades pedagógicas con los ciudadanos y ciudadanas donde se trabajaron las siguientes temáticas: Reconociendo mis propios riesgos en salud mental grupo 1 y 2 en el cual participaron 25 ciudadanos y ciudadanas, EPOC – conociendo la enfermedad grupo 3 y 4 en el cual participaron 23 ciudadanos y ciudadanas, cuidado con los soportes de oxigeno con el grupo 5 y 6 en el cual participaron 22 ciudadanos y ciudadanas, lubricación de piel con el grupo 7 en el cual participaron 11 ciudadanos y ciudadanas, así como 1 actividad pedagógica con referentes familiares con la temática

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 28 de 95

Importancia de conocer el tratamiento farmacológico.

LOGROS:

- Se fortaleció el sentido de pertenencia, integración y unión grupal, propiciando ambientes de convivencia armónica, cooperación y apoyo mutuo durante las actividades.

- Los ciudadanos y las ciudadanas lograron reconocer y valorar sus capacidades personales a través de la creatividad, reforzando la autoconfianza y el orgullo por sus logros.

- Las actividades lúdicas facilitaron la participación activa y voluntaria, promoviendo la expresión emocional espontánea y el disfrute de espacios recreativos saludables.

- Se promovió el bienestar emocional y espiritual mediante espacios de encuentro y reflexión propios de la Navidad, fortaleciendo valores como la solidaridad, el respeto y la empatía.

- Durante el periodo evaluado, se logró fortalecer el seguimiento integral de los procesos de salud de la población de alta dependencia del área Gaviotas, garantizando la continuidad en la atención mediante controles médicos oportunos, seguimiento de diagnósticos crónicos y verificación permanente de tratamientos farmacológicos, lo que contribuyó a la estabilidad clínica de los ciudadanos.

- Se consolidó un adecuado control y administración de medicamentos, asegurando el cumplimiento de las prescripciones médicas, la correcta identificación de fármacos, dosis, horarios y vías de administración, así como el monitoreo de posibles efectos adversos, favoreciendo la seguridad del paciente y la adherencia terapéutica.

- Se fortalecieron las acciones de educación en salud dirigidas a ciudadanos y cuidadores, abordando temas relacionados con signos y síntomas de alarma, autocuidado, prevención de complicaciones y reconocimiento oportuno de cambios en el estado de salud, promoviendo una atención más segura y preventiva.

AVANCES:

- Se evidenciaron mejoras en la convivencia y las relaciones interpersonales, con mayor disposición al diálogo, cooperación y respeto por las normas.

- Se generó mayor reflexión frente a las conductas de calle y el consumo, reconociendo cambios alcanzados y compromisos personales de mejora.

- Las parejas establecidas mostraron avances en la comunicación afectiva, el establecimiento de límites y la conexión emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 29 de 95

- La articulación entre los diferentes niveles de atención permitió avanzar en la continuidad terapéutica, evitando interrupciones y contribuyendo a un manejo clínico más seguro

LIMITACIONES

Se evidencian limitaciones en la oportunidad de acceso a servicios especializados y ayudas diagnósticas, principalmente por la disponibilidad de agenda y los tiempos de asignación por parte de las EPS, lo cual retrasa valoraciones médicas, controles especializados y la toma oportuna de decisiones clínicas.

El manejo clínico de casos de alta complejidad, como los de la ciudadana Martha Villamizar y la ciudadana María Nubia Contreras, se ha visto retado por hospitalizaciones prolongadas y episodios recurrentes. Esto demanda una dedicación intensiva del personal asistencial y aumenta la presión sobre los servicios de salud.

Se presentan limitaciones en la continuidad del tratamiento, debido a las dificultades para armonizar las necesidades individuales de los ciudadanos con los protocolos médicos establecidos, lo que genera retos en la adherencia y en el seguimiento adecuado.

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA

Durante el mes de diciembre, un total de 12 ciudadanos participaron activamente en el taller de huerto, desarrollado como parte de las estrategias para fortalecer habilidades ocupacionales, laborales y de autocuidado. Esta actividad terapéutica integra prácticas agrícolas básicas dentro de un entorno estructurado y significativo, favoreciendo el desarrollo de competencias transferibles a diversos contextos de la vida diaria.
Entre las actividades realizadas se destacaron:

- Preparación del terreno: limpieza del área, delimitación de parcelas, aireación del suelo y remoción manual de residuos.
- Manejo de herramientas agrícolas: uso seguro y responsable de azadones, palas, rastrillos y regaderas.
- Siembra de distintas especies: ahuyama, tomate, plátano, cilantro, plantas aromáticas y pepino de guiso.
- Riego periódico: supervisado y siguiendo rutinas establecidas, promoviendo la comprensión de las necesidades hídricas de cada cultivo.
- Mantenimiento y seguimiento de cultivos: deshierbe manual, tutorado de plantas, control mecánico de plagas y recolección de residuos vegetales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 30 de 95

Gracias al compromiso, la constancia y el sentido de responsabilidad de los participantes, se logró mantener y potenciar la producción agrícola del huerto, consolidándolo como un espacio formativo y productivo que fortalece habilidades técnicas y valores como organización, trabajo colaborativo, perseverancia y sentido de logro personal.
De manera paralela, se continuaron las labores del área de compostaje, donde los ciudadanos participaron en la recolección de residuos orgánicos, volteo del material, control de humedad y clasificación básica de desechos. Estas acciones fomentan prácticas sostenibles, fortalecen el compromiso ecológico y promueven el aprovechamiento responsable de los recursos.
Asimismo, se desarrolló la comercialización interna de algunos productos cosechados. Los ciudadanos participaron en la selección de productos, empaque, fijación de precios simbólicos, manejo básico de dinero y entrega de alimentos a otros miembros de la comunidad. Esta experiencia contribuyó al desarrollo de competencias relacionadas con la toma de decisiones, la corresponsabilidad y la administración de recursos, reforzando la relación entre esfuerzo, producción y beneficio colectivo.
Estas experiencias resultan altamente significativas dentro del proceso terapéutico, pues promueven la participación activa, el contacto directo con la naturaleza y la construcción de hábitos laborales positivos en un entorno estructurado, funcional y seguro. A su vez, fortalecen habilidades transferibles a contextos comunitarios y familiares, potenciando la inclusión social, la autonomía personal y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA MANUAL

Durante este período, 13 ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en un taller de habilidades manuales, orientado a estimular la motricidad fina, mejorar la concentración, promover la creatividad y fortalecer la organización secuencial de tareas, dentro de un contexto terapéutico ajustado a las capacidades individuales.

En el desarrollo de la actividad, los participantes elaboraron productos artesanales, como decoraciones para porta celulares en madera, que implicaron procesos de pegado de elementos decorativos y ensamblaje final. Estas tareas fueron seleccionadas por su valor terapéutico y su adaptabilidad a diversos niveles de funcionalidad.

El taller se llevó a cabo en un ambiente estructurado y flexible, centrado en las necesidades de cada persona. Se organizaron estaciones de trabajo por etapas, con materiales claramente identificados y apoyos visuales paso a paso, facilitando la comprensión de las tareas, la organización y el manejo del tiempo. La disposición del espacio y la dinámica grupal favorecieron la colaboración y el aprendizaje entre pares.

La mayoría de los ciudadanos y ciudadanas logró completar las actividades de forma autónoma o con apoyos mínimos, siguiendo una secuencia lógica de pasos y respetando los tiempos establecidos. Para favorecer la participación, se implementaron distintos niveles de apoyo, como guía verbal estructurada, modelamiento motor, señalización visual, asistencia física parcial y supervisión ocasional del equipo terapéutico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 31 de 95

Durante el taller se evidenció una actitud positiva, disposición al aprendizaje y adecuada tolerancia a los tiempos de trabajo, lo que propició un ambiente de cooperación, respeto y disfrute compartido. Estas condiciones favorecieron tanto la ejecución técnica como el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, entre ellas la paciencia, la perseverancia, la escucha activa y la regulación emocional frente a errores o desafíos.

Como oportunidades de mejora se identificaron el ritmo de ejecución, la precisión en los acabados y el seguimiento sostenido de instrucciones múltiples. Estos aspectos serán abordados en futuros espacios ocupacionales mediante ejercicios específicos orientados al refinamiento de la motricidad fina, el entrenamiento atencional, la planeación motora y la tolerancia a la frustración, con materiales y dinámicas progresivamente más complejas.

Este tipo de talleres constituye una herramienta terapéutica de alto valor, ya que promueve el desarrollo de habilidades prácticas y productivas, fortalece la autoestima, el sentido de logro y el bienestar emocional y ocupacional, y permite identificar áreas de desempeño con potencial para procesos de inclusión laboral, productiva o comunitaria, en coherencia con las metas terapéuticas y los planes de vida individuales.

ACTIVIDADES PREVOCACIONALES:

MANTENIMIENTO DE ENTORNOS Y COMPOST

12 ciudadanos y ciudadanas participaron en labores de mantenimiento de áreas verdes, desempeñando tareas como:

- Poda de arbustos y plantas ornamentales con herramientas manuales adaptadas.
- Barrido y limpieza de zonas comunes, incluyendo senderos, patios y espacios de tránsito.
- Recolección y clasificación de hojas secas y restos vegetales, destinados posteriormente al compostaje.
- Aplicación de abono natural elaborado a partir del compost generado internamente.

Estas actividades se realizaron bajo acompañamiento constante del equipo terapéutico, que proporcionó orientación verbal clara, modelamiento motor, demostraciones prácticas y supervisión directa, especialmente en tareas que requerían esfuerzo físico, manejo de herramientas o atención a protocolos de seguridad.

En el proceso de compostaje, los 12 ciudadanos restantes participaron activamente en distintas fases, incluyendo:

- Clasificación de residuos orgánicos biodegradables provenientes del comedor y otras actividades cotidianas.
- Triturado manual y mezcla de materia vegetal y orgánica, asegurando la proporción adecuada entre residuos húmedos y secos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 32 de 95

- Volteo del compost en descomposición, monitoreando humedad, oxigenación y temperatura del material.
- Cuidado del área de compostaje, incluyendo limpieza, organización y mantenimiento del espacio asignado.

Durante estas sesiones, los ciudadanos y ciudadanas recibieron orientación adaptada sobre la importancia del compost abordando conceptos relacionados con el ciclo natural de la materia, reducción de residuos, reciclaje orgánico y beneficios del compost en la fertilización del suelo. El equipo terapéutico ofreció apoyos diferenciados, incluyendo materiales visuales, lenguaje claro y adaptaciones funcionales para facilitar la comprensión y ejecución de las tareas.

Estos talleres favorecieron no solo la adquisición de destrezas prácticas en contextos reales de producción y sostenibilidad, sino también el fortalecimiento de habilidades como planificación y seguimiento de instrucciones, manejo de herramientas básicas, trabajo en equipo, resolución de problemas cotidianos y conciencia ambiental.

Asimismo, promovieron valores esenciales como cooperación, disciplina, sentido de pertenencia, perseverancia y logro personal, fundamentales para la vida independiente y la inclusión social.

Estos espacios se consolidan como componentes clave del enfoque socio-ocupacional, preparando a los ciudadanos y ciudadanas para desenvolverse de manera más autónoma y segura en escenarios laborales protegidos o inclusivos, al tiempo que refuerzan su autoestima, sentido de utilidad y rol activo dentro de la comunidad institucional.

ACTIVIDADES PREVOCACIONALES MANUALES

Durante el mes de diciembre, 26 ciudadanos y ciudadanas de los grupos 4 y 6 participaron activamente en talleres de manualidades orientados a la elaboración de productos en trapillo, como bolsos y elementos de decoración navideña. Estas actividades se desarrollaron desde un enfoque terapéutico y ocupacional, con el objetivo de estimular la motricidad fina, fortalecer la coordinación visomotora, favorecer la concentración sostenida y promover la creatividad y la expresión individual en un ambiente estructurado y contenedor.

Se trabajaron técnicas básicas de entrelazado para lograr acabados estéticos, las cuales demandaron coordinación bimanual, control del movimiento y constancia en la ejecución.
Para facilitar el desarrollo de las actividades, se implementaron estrategias de apoyo diferenciadas, tales como modelado paso a paso mediante demostraciones prácticas, asistencia física directa en tareas de mayor complejidad y guía verbal secuencial para reforzar la comprensión y ejecución de cada etapa del proceso. Estas estrategias permitieron ajustar la intervención a los niveles de funcionalidad y necesidades individuales, garantizando una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 33 de 95

participación activa, segura y significativa.

Logros observados

Durante el proceso se evidenciaron avances relevantes, entre ellos: mayor tolerancia al tiempo de trabajo, incremento de la persistencia ante la dificultad, mejora en la comprensión y seguimiento de instrucciones simples y secuenciales, mejor organización del espacio y los materiales, y aumento de la motivación para finalizar los productos iniciados.
Estos logros impactaron positivamente en la ejecución progresiva y más autónoma de las tareas, así como en el fortalecimiento de la autoestima, el sentido de logro personal y la confianza en las propias capacidades.
El equipo continuará promoviendo el fortalecimiento de la autonomía funcional, con énfasis en la precisión manual, la calidad de los acabados y el cumplimiento de metas individuales dentro de los procesos ocupacionales establecidos. Asimismo, se fomentará la participación en espacios que favorezcan el desempeño productivo, con el fin de transferir estas habilidades a contextos sociales y comunitarios.

Estas actividades no solo contribuyen al desarrollo de destrezas prácticas y creativas, sino que también constituyen un recurso terapéutico fundamental para fortalecer la autoestima y el bienestar emocional, favorecer la autoexpresión y la iniciativa personal, y promover el trabajo cooperativo, la comunicación y el respeto mutuo.
En conjunto, estos espacios se consolidan como un eje central en los procesos de inclusión social y ocupacional, reafirmando el derecho de cada ciudadano y ciudadana a participar en actividades significativas que potencien sus capacidades y enriquezcan su vida cotidiana en un entorno de acompañamiento y respeto.

ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN MULTI SENSORIAL Y COGNITIVA

Durante el mes, 13 ciudadanos y ciudadanas del grupo 7 participaron activamente en sesiones de estimulación multisensorial y cognitiva, diseñadas desde el enfoque de Terapia Ocupacional, con el objetivo de potenciar respuestas adaptativas, fortalecer habilidades funcionales y fomentar la interacción social significativa en un entorno seguro, estructurado y enriquecedor.
La intervención se estructuró considerando las capacidades individuales y las necesidades del grupo, integrando de manera planificada estímulos visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos. Los objetivos principales fueron:
* Activar los sentidos de forma intencionada y placentera.
* Generar experiencias sensoriales positivas.
* Facilitar procesos cognitivos.
Se implementaron diversas actividades adaptadas a las capacidades del grupo:
* Ejercicios lúdicos y juegos con sonidos.
* Manipulación de objetos y movimientos rítmicos guiados.
* Dinámicas cognitivas adaptadas, juegos de asociación y secuenciación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 34 de 95

* Reconocimiento de objetos y actividades grupales estructuradas.

Paralelamente, se promovieron habilidades sociales esenciales, como:

* Escucha activa y respeto por el espacio del otro.
* Reconocimiento y cumplimiento de normas básicas de convivencia.
* Participación cooperativa.

De este modo, la estimulación sensorial no solo activó respuestas individuales, sino que también reforzó vínculos sociales, el sentido de pertenencia y la participación activa en contextos colectivos.

Resultados observados:

Como resultado del proceso, se observaron avances progresivos en distintos aspectos del desempeño ocupacional:

- Autorregulación emocional: se evidenció una mayor tolerancia a la frustración, reducción de respuestas impulsivas, mejor adaptación a cambios en la rutina diaria y mayor capacidad para anticipar situaciones.
- Atención y concentración: se incrementó la capacidad de mantener el foco durante períodos más prolongados, siguiendo secuencias de actividad con menor necesidad de apoyo.
- Desempeño funcional: se consolidaron habilidades relacionadas con las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), evidenciando una transferencia efectiva de los aprendizajes a otros contextos institucionales y comunitarios.

Proyección terapéutica

Estas intervenciones, fundamentadas en un enfoque centrado en las capacidades residuales, potencialidades individuales y ocupación significativa, buscan:

- Optimizar el desempeño funcional y ocupacional.
- Fomentar la autoestima y el sentido de logro personal.
- Favorecer la inclusión social activa mediante la participación segura y adaptada en entornos grupales.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, tanto en el ámbito institucional como en sus espacios familiares y comunitarios.

Asimismo, la coordinación con otros profesionales del equipo interdisciplinario psicología, enfermería y trabajo social ha reforzado el abordaje integral de cada participante, asegurando intervenciones coherentes, ajustadas a sus necesidades y con seguimiento continuo de los avances logrados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 35 de 95

HABILIDADES CONCEPTUALES

PROCESO DE INCLUSIÓN ESCOLAR

Durante el mes de diciembre, 12 ciudadanos y ciudadanas culminaron su proceso de validación escolar en el Colegio Fidel Cano de Tena. Con jornadas desarrolladas los sábados, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Se evidenció un alto grado de motivación y compromiso por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, quienes mostraron interés en fortalecer sus habilidades conceptuales. De los 11 ciudadanos y ciudadanas que continuaron en la validación lograron culminar a satisfacción 10

A continuación, se describe los cursos que iniciaran el siguiente año Ciclo 1 (Primero a Tercero de primaria): 1 ciudadana y 1 ciudadano

- Ciclo 2 (Tercero a Quinto): 2 ciudadanos José Aldemar Barragán y Ángela Jiménez
- Ciclo 3 (Sexto a Séptimo): 6 ciudadanos y ciudadanas Pedro Nel Rueda, Melva Bueno, Ana Francy Pinzón, Jairo Lozano, Ricardo Uribe y Fernando Pérez
- Ciclo 4 (Octavo a Noveno): 3 ciudadanos Milton Méndez, Leticia Villamizar y John Fredy Rodríguez
- Ciclo 5 (decimo y Once) 1 ciudadano Luis Silva

LOGROS

- **Autonomía:** Se busca mejorar la capacidad para iniciar y finalizar tareas de manera independiente, reduciendo la necesidad de indicaciones externas.
- **Habilidades socio-comunicativas:** Se observan avances, evidenciados en una mayor interacción y participación con sus pares durante los espacios educativos de los sábados.
- **Adaptación a ambientes formativos:** Presenta una adaptación positiva a los entornos de aprendizaje, cumpliendo con los requerimientos de los cursos y mostrando disposición para adquirir procesos más avanzados.
- **Tolerancia y manejo de la frustración:** Ha logrado una mayor tolerancia a la espera y un mejor manejo de la frustración, especialmente en actividades que requieren tiempos prolongados de atención.

AVANCES

- **Organización y secuenciación de tareas:** Ha mostrado una mayor capacidad para seguir instrucciones paso a paso, comprender procedimientos básicos y completar tareas estructuradas de manera más autónoma.
- **Trabajo colaborativo:** Se evidencia una mejor disposición para participar en actividades grupales, mostrando cooperación y respeto en el entorno escolar y en los talleres del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 36 de 95

- **Responsabilidad y manejo de recursos:** Se observan avances en puntualidad, planificación del tiempo, uso adecuado de materiales y constancia en la realización de los contenidos de las actividades.

LIMITACIONES

- Se observaron momentos de distracción, especialmente durante actividades altamente repetitivas o de menor interés.
- Aún requiere apoyo del terapeuta para estructurar tareas más complejas o que involucren varios pasos.
- En algunos encuentros de los sábados, mostró baja disposición para participar, siendo necesario implementar estrategias motivacionales.
- En ocasiones, presenta dificultades para expresar sus necesidades o solicitar ayuda de manera oportuna en los espacios educativos y productivos.

3.3.3. LÍNEA DE ATENCIÓN: FORTALECIMIENTO DE REDES

Gestión de Articulación de Redes.

En el mes de diciembre se registra un total de 41 familias identificadas, con las que se generan contactos telefónicos con el fin de fortalecer lazos afectivos y de comunicación.

ITEM	NOMBRE DEL ADULTO O ADULTA	NOMBRE DEL FAMILIAR	PARENTESCO	CORRESPONSABILIDAD
1	Richard David Salcedo López	Tatiana Salcedo López	Hermana	Baja
2	Deisy Romero	Ángel Romero	Progenitor	Baja
3	Nixon José Amaya Rivera	Anderson Rivera	Hermano	Media
4	Leticia Villamizar	Estella Villamizar	Progenitora	Alta
5	Luis Fernando Botero	Daniel Botero	Hijo	Baja
6	Jhon Alexander Duitama	Luz Mirian Borda	Hermana	Baja
7	María Irene Rubiano	Álvaro Mora	Sobrino	Alta
8	Mario Andrés Urrego	Oscar Andrés Urrego Garzón	Hijo	Media
9	Carlos Arturo Camargo	Luz Marina Camargo	Hermano	Media
10	Álvaro Correa Carreño	Rosa Correa.	Hermana	Media
11	Milton Marino Méndez	Sandra Méndez	Hermana	Baja

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 37 de 95

12	Javier Alfonso Suarez	Estela Suarez	Progenitora	Baja
13	Carlos Espinoza	Franklin Espinoza	Sobrino	Media
14	Rosa Isabel García Pedraza	Jenni Marcela García	Hija	Media
15	Fernando Pérez	Sandra Pérez	Hermana	Alta
16	José Ulises Carmona	Odilia Carmona	Hermana	Baja
17	María Enriqueta Vargas	Catalina Vargas	Hija	Media
18	Julián Millán Montealegre	Damaris Millán	Sobrina	Media
19	Néstor Astros	Lida Yohana Páez	Hermana	Alta
20	Alberto Beltrán Masabel	Flor Alba Beltrán	Hermana	Media
21	David Uribe Guzmán	Margot Uribe	Hermana	Medio
22	Rafael Parra Oyola	Alexander Parra	Hermano	Media
23	Ana Francy Pinzón	Analida Acuña	Progenitora	Alta
24	José del Carmen Umbasia	Josué Umbasia	Progenitor	Alta
25	Martha Amparo Loaiza	María Loaiza	Hermana	Media
26	Jhon Eduard Rodríguez	Sebastián Monrroy	Primo	Baja
27	Luis Saldaña	Esperanza Saldaña	Hermana	Alta
28	Joaquín Ordoñez	Miguel Darío Ordoñez	Hermano	Alta
29	Kevin Soto	Isadora Soto	Progenitora	Alta
30	Luis Silva	María Silva	Hermana	Medio
31	Oscar Osorio	Lucy Osorio	Hermana	Media
32	Andrea Rodríguez	Tito Libardo Rodríguez	Progenitor	Baja
33	Fredy Alejandro Torres Rodríguez	Luz Mary Rodríguez	Progenitora	Media
34	Astrid Gaitán	Laila Cifuentes Gaitán	Sobrina	Media
35	Martha Liliana Villamizar	Jenny Paola Villamizar	Hija	Media
36	Eloísa Rodríguez	Fabian Rene Rodríguez	Hijo	Medio
37	Luis Alberto Marín	Jeimmy Marín	Hija	Baja
38	Jimmy Salamanca	Delfina Salamanca Ibáñez	tía	Baja
39	María Alejandra Ayala	Nancy Vivas Vargas	tía	Media
40	José Vicente Rojas Hernández	Patricia Hernández	Prima	Baja
41	Rodrigo Asbel Rojas Rojas	María Velásquez	Sobrina	Baja

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 38 de 95

NIVELES DE CORRESPONSABILIDAD

NÚMERO DE FAMILIAS	NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD
9	ALTO
19	MEDIO
13	BAJO

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes desde el ámbito familiar:

Visitas de las referentes y los referentes familiares y/o sociales en la unidad operativa: Durante el mes de diciembre los referentes y las referentes familiares de: Milton Méndez, Irene Rubiano, Carlos Camargo, Jon Alexander Duitama, Valery Palma, José Joaquín Ordoñez, Luis Saldaña, Fernando Pérez, Javier Suarez, Astrid Gaitán, Alejandra Ayala, los visitaron en el servicio. Por medio de estas visitas, los ciudadanos y las ciudadanas recibieron acompañamiento afectivo de sus seres queridos fortaleciendo de esta manera las relaciones intrafamiliares.

Video llamadas: Durante el mes de diciembre se realizaron videollamadas con los referentes y las referentes familiares de: Martha Liliana Villamizar, Leticia Villamizar, Julián Millán, María Alejandra Ayala, David Uribe, Richard Salcedo, Javier Suarez. Teniendo en cuenta que los familiares de los ciudadanos y las ciudadanas nombradas anteriormente presentan dificultades para visitarlos en el centro de atención, ya sea por razones económicas, laborales o porque no residen en el país.

Contacto telefónico: Durante el mes de diciembre el área de trabajo social estableció comunicación con los referentes y las referentes familiares identificados hasta el momento, con el propósito de mantener el contacto y vínculos afectivos entre los ciudadanos y las ciudadanas y su grupo primario; teniendo en cuenta que una vez la llamada es atendida se le comunicó al ciudadano o ciudadana para que pueda conversar con su familiar o referente social. Es importante mencionar que por medio del contacto telefónico los profesionales de trabajo social les recuerdan a los referentes los horarios de visitas familiares y la importancia de mantener procesos de comunicación apropiados y de forma constante con las ciudadanas y los ciudadanos, ya que este tipo de acciones inciden dentro de los cambios emocionales de las personas beneficiarias del servicio; adicionalmente, se realizó invitación a los referentes y las referentes familiares a participar en las actividades que el equipo profesional programa de manera bimestral

Intervenciones familiares: En el mes de diciembre se llevaron a cabo intervenciones con referentes familiares de manera presencial, telefónica y virtual atendiendo a las necesidades y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 39 de 95

particularidades del servicio. Las cuales se describen a continuación:

Alejandra Ayala:

Durante este periodo se realizó una intervención telefónica con la señora Nancy Vivas, tía y referente familiar de la ciudadana. En dicha comunicación se le informó sobre el estado general de Alejandra y se aclaró que, tras realizar la consulta correspondiente sobre la elaboración de las prótesis dentales, la respuesta institucional indica que la señora Nancy debe gestionar de manera independiente dicho trámite, pudiendo realizarlo en el municipio de La Mesa, Cundinamarca.
Así mismo, se le comunicó que el costo aproximado de las prótesis dentales, de manera particular, es de $1.000.000. Esta información se brinda debido a que, en el periodo anterior, la señora Nancy había solicitado orientación respecto al procedimiento para gestionar las prótesis dentales de Alejandra.
Por otra parte, se le informó que la ciudadana ha mostrado un buen desempeño dentro de la institución, cumpliendo con las normas establecidas e integrándose adecuadamente a las actividades programadas.

Néstor Astros

Se realiza intervención telefónica con la familiar del ciudadano quien es su progenitora la señora Gloria Astros, a quienes se les motiva para que mantengan un vínculo más cercano y activo con él. Se les invita a realizar una visita durante el mes de diciembre, así como a participar en el encuentro de familias programado por la institución, dado que estos espacios fortalecen el proceso de acompañamiento y favorecen el bienestar emocional del ciudadano.
Durante la comunicación, se enfatiza la importancia de que la familia mantenga contacto telefónico frecuente, ya que el ciudadano ha manifestado que requiere del apoyo constante de sus referentes familiares para continuar de manera adecuada con su proceso institucional y fortalecer su adaptación y permanencia en el servicio.

Fernando Pérez

Se realiza intervención vía telefónica con la señora Sandra Pérez, hermana del ciudadano Fernando Pérez, a quien se le informa que el ciudadano presentó un nuevo episodio de agresión física y verbal con uno de sus pares, evidenciándose además la no acotación de las indicaciones brindadas por el equipo. Desde el área psicosocial se efectúa el respectivo llamado de atención al ciudadano y, de manera paralela, se notifica a la referente familiar sobre la situación presentada. La señora Sandra Pérez manifiesta su preocupación por el comportamiento del ciudadano y solicita que se adopten las medidas correspondientes, indicando que, a nivel familiar, tampoco ha sido posible lograr que acate las orientaciones y mantenga una conducta adecuada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 40 de 95

Martha Liliana Villamizar

Se realiza intervención vía telefónica con la señora Jenny Paola Villamizar, hija de la ciudadana Martha Villamizar, a quien se le informa sobre el estado de salud de su progenitora y la importancia de mantener comunicación frecuente, así como de realizar llamadas y visitas al Servicio de Alta Dependencia. Durante la llamada, la referente familiar manifiesta interés por el proceso de salud de su madre y expresa que, debido a sus compromisos laborales, no le es posible realizar llamadas de manera constante; sin embargo, indica que buscará el espacio para visitarla y mantenerse más pendiente de su mamá. Adicionalmente, la señora Jenny Paola Villamizar informa que realizará una consignación por valor de $20.000 a la cuenta de Nequi del trabajador social, con el fin de que dicho monto sea entregado a la ciudadana.
Javier Suarez: Se realiza contacto telefónico con la profesora del ciudadano Javier Suárez; sin embargo, la llamada es atendida por una prima Maritza Suarez, quien manifiesta su interés en acompañar y apoyar a Javier durante su proceso. Posteriormente, se realiza la invitación para participar en el encuentro de familias que se llevará a cabo en el mes de diciembre, al cual el ciudadano asiste. Durante el desarrollo de la actividad, Javier expresa agradecimiento hacia el servicio y se muestra contento y satisfecho con el espacio brindado.

Franci Viviana Díaz Martínez: Se realiza contacto telefónico con la progenitora, la señora Francy Elena Martínez, Progenitora de la ciudadana Franci Viviana Díaz Martínez, con el fin de informarle sobre la modalidad del servicio en la que actualmente se encuentra su hija, así como brindarle información general del programa. Durante el contacto, se realiza la presentación de la profesional de Trabajo Social y se suministran los números telefónicos institucionales para mantener comunicación.

En relación con la dinámica familiar, la señora Franci Elena manifiesta su disposición para estar atenta al proceso de su hija; informa que actualmente reside en el sector El Quindío y que cuenta con dos hijos que se encuentran en la ciudad de Bogotá, a quienes les comunicará sobre el traslado de su hermana con el fin de que, más adelante, puedan realizar una visita.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS:

APOYO INSTITUCIONAL:

Se llevó a cabo articulación con la Oficina de Cultura y Turismo del municipio de La Mesa, Cundinamarca, con quienes se programaron jornadas de recorridos navideños en el municipio, con el propósito de fortalecer las habilidades sociales, espirituales y emocionales de los ciudadanos y las ciudadanas, mediante la participación en actividades que promueven el mantenimiento de las creencias religiosas y las tradiciones culturales.

Las jornadas se desarrollaron en dos fechas, los días 17 y 22 de diciembre, contando con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas en cada salida, para un total de 24 ciudadanos y ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 41 de 95

También se llevó a cabo articulación con el teatro CINEPRO, ubicado en el centro comercial Parque Tequendama, en el municipio de La Mesa, con el fin de facilitar el acceso a espacios culturales y recreativos. Durante esta jornada, los ciudadanos y las ciudadanas del servicio disfrutaron de una proyección cinematográfica con costos mínimos, promoviendo la inclusión y el acceso equitativo a actividades de esparcimiento.

Adicionalmente, se compartió un refrigerio y se realizó un recorrido por el centro comercial, lo cual permitió fortalecer procesos de inclusión social y promover el reconocimiento de los principales espacios comerciales y de recreación del municipio. Se proyecta realizar esta actividad con una periodicidad mensual.

APOYO COMUNITARIO:

Se mantiene el contacto y la articulación con las iglesias cristianas **Fuente de Luz** y **Manantiales de Agua Viva**, las cuales realizaron en el servicio **dos jornadas de apoyo espiritual** durante el mes de diciembre. A través de estos espacios, los ciudadanos y las ciudadanas participaron en actividades de reflexión, oración y orientación religiosa, favoreciendo el fortalecimiento de sus habilidades sociales, los procesos de comunicación y la capacidad para interactuar de manera armónica con personas externas al servicio

EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Durante el mes de diciembre se desarrollaron **cinco (5) talleres comunitarios**, orientados a la **evaluación y cierre de los ciclos de formación**, con el propósito de revisar los aprendizajes adquiridos, fortalecer los procesos de participación y realizar el cierre de las actividades formativas desarrolladas durante el periodo.

Actualización de periódico mural La voz de Gaviotas:
Durante el mes de diciembre, un grupo de ciudadanos y ciudadanas participó activamente en la actualización del periódico mural **"La Voz de Gaviotas"**, evidenciando un alto nivel de entusiasmo y disposición. Este espacio estuvo orientado al fortalecimiento de la integración y la expresión colectiva, permitiendo compartir experiencias relacionadas con las festividades navideñas y el encuentro de familias, favoreciendo la comunicación, el sentido de pertenencia y la convivencia dentro del servicio.

Actividad de interacción con el contexto y ubicación geoespacial:

Durante el mes se llevó a cabo una actividad de georreferenciación, contando con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas del centro de atención. La jornada incluyó un desplazamiento a la inspección de San Joaquín, donde los ciudadanos y las ciudadanas tuvieron la oportunidad de reconocer y recorrer espacios representativos del territorio, tales como la iglesia, el centro de salud y el parque principal.

Esta actividad permitió generar un cambio positivo en la rutina cotidiana, facilitó la interacción con personas externas al servicio y promovió el fortalecimiento de habilidades sociales básicas, así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 42 de 95

como procesos de inclusión y reconocimiento del entorno territorial en el que actualmente se encuentran.

LOGROS:

Se fortalecieron las articulaciones con entidades culturales, religiosas y comerciales del municipio, lo que permitió generar espacios de participación comunitaria, recreación y apoyo espiritual para los ciudadanos y las ciudadanas, favoreciendo procesos de inclusión social, interacción con el entorno y fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas.

A través del encuentro de familias, se promovió el fortalecimiento de los vínculos familiares y las redes de apoyo, propiciando espacios de acercamiento, comunicación y reconocimiento mutuo entre los ciudadanos y las ciudadanas y sus familias, lo cual contribuyó al bienestar emocional y al acompañamiento en los procesos individuales dentro del servicio.

Mediante el desarrollo y cierre de los talleres comunitarios, se logró evaluar los procesos formativos adelantados durante el periodo, fortaleciendo la participación activa, la expresión de experiencias y la apropiación de los aprendizajes por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, consolidando los procesos de formación y convivencia dentro del servicio.

AVANCES

Se evidencia un avance en la consolidación de articulaciones con entidades culturales, religiosas y comerciales del municipio, ampliando las oportunidades de participación comunitaria para los ciudadanos y las ciudadanas y fortaleciendo progresivamente los procesos de inclusión social y habilidades de interacción con el entorno.

LIMITACIONES:No se evidenciaron limitaciones en esta línea.

ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES EMAA: EDUCACIÓN MENSTRUAL PARA EL AUTOCUIDADO Y AUTOCONOCIMIENTO (EMAA):

El pasado 03 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la actividad educativa correspondiente al Módulo 1: Dignidad menstrual - Menstruación como Derecho Humano, dirigida a los ciudadanos y ciudadanas del Grupo 5.

El taller contó con la participación activa de 10 ciudadanos y ciudadanas, y tuvo como propósito fortalecer el conocimiento sobre prácticas de autocuidado y la gestión adecuada de la menstruación, promoviendo la dignidad, la salud y el bienestar integral. Durante la actividad se explicó a los ciudadanos y ciudadanas que el programa EMAA fue actualizado, de manera que ahora se desarrollarán 10 nuevos módulos, ajustados a un enfoque pedagógico renovado que permite abordar la salud menstrual desde perspectivas de autocuidado, higiene personal, derechos humanos y resignificación de tabúes. Esta actualización busca ofrecer herramientas más prácticas y pertinentes a las realidades que enfrentan las personas en contextos de vulnerabilidad y calle.

La metodología implementada combinó contenidos pedagógicos, actividades lúdicas y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 43 de 95

espacios de diálogo participativo, que facilitaron la reflexión sobre la importancia de reconocer el cuerpo, identificar prácticas saludables y generar alternativas frente a los retos de gestionar la menstruación en contextos adversos. El uso de materiales didácticos, preguntas detonantes y dinámicas de integración permitió un ambiente de confianza y respeto, en el cual los ciudadanos y ciudadanas compartieron experiencias, inquietudes y saberes propios.

Entre los principales logros se destacó el fortalecimiento de la conciencia sobre el autocuidado integral, así como la disposición de los y las participantes para construir conocimientos de manera colectiva, mostrando apertura, empatía e interés frente al intercambio de experiencias. Las actividades de cierre permitieron resignificar el ciclo menstrual desde una perspectiva de dignidad y cuidado personal. Los ciudadanos y ciudadanas manifestaron sentirse más informados, seguros y motivados a aplicar lo aprendido, lo que representa un avance significativo en la promoción de la salud menstrual y en la reducción de estigmas.

Esta jornada, enmarcada en la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, contribuyó al objetivo de consolidar una educación menstrual integral, basada en el respeto, la equidad y el autocuidado, fortaleciendo la autonomía y el reconocimiento del cuerpo desde una mirada crítica y transformadora.

A continuación, se presenta el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron en el taller EMAA durante el mes de diciembre:

N.	CIUDADANOS Y CIUDADANAS
1.	MEYLIN ROBLEDO
2.	EFRAIN MANRIQUE
3.	JOSE CUSTODIO LOZANO
4.	JUAN AGRAY
5.	ANGELA JIMENEZ
6.	NESTOR ASTRO
7.	ALBERT MORENO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 44 de 95

8.	ELENA CORTEZ
9.	YOLANDA CARRASCAL
10.	JOSE CARMONA

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

N.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS
1	Deisy Romero Casas
2	Alba Ceballos Zapata
3	Rosa Isabel García
4	Leticia Villamizar
5	Ana Francy Pinzo
6	Meylin Robledo
7	Lucia Suarez
8	Kelly Johanna Peña
9	Maira Stefany Moreno
10	Marilú Morales
11	Blanca Cecilia Niño
12	Melva Bueno
13	Yolanda Marleny Carrascal
14	María Alejandra

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 02 de diciembre
- Scanner entrega de elementos absorbentes. 10 de diciembre

ENFOQUE DIFERENCIAL

El 03 de diciembre se desarrolló una actividad de enfoque diferencial con la participación de 77 ciudadanos y ciudadanas, orientada al abordaje de las temáticas: LGBTI, Interculturalidad, VIH, Política Pública de Vejez y Envejecimiento, y Discapacidad. Estas actividades tuvieron como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 45 de 95

fin promover la sensibilización, la psicoeducación y la reflexión colectiva frente a la diversidad humana, el respeto por las diferencias, el ejercicio de derechos y la construcción de entornos inclusivos, mediante espacios de diálogo, participación activa y dinámicas pedagógicas, fortaleciendo actitudes de empatía, respeto, convivencia pacífica y conciencia social.

Las actividades se desarrollaron de la siguiente forma:

LGBTI: Se realizó una actividad de sensibilización sobre LGBTQ+ con la participación de 17 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover la comprensión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género; como conclusiones, se evidenció que, a través de un espacio participativo y de diálogo, se socializaron conceptos básicos sobre identidades y orientaciones sexuales, fomentando la empatía, la aceptación y la construcción de entornos inclusivos y libres de discriminación.

Interculturalidad: Se desarrolló una actividad de interculturalidad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover una convivencia armónica, equitativa e inclusiva entre personas de diferentes culturas; como conclusiones, mediante el diálogo respetuoso y la reflexión colectiva, se fortaleció la comprensión mutua, la valoración de la diversidad y la superación de prejuicios y estereotipos, favoreciendo relaciones basadas en la igualdad, el respeto y la construcción de una sociedad más justa y comprensiva.

VIH: Se llevó a cabo un taller lúdico–participativo sobre VIH con la participación de 14 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue sensibilizar y psicoeducar frente al VIH y el SIDA, abordando sus características y formas de transmisión; como conclusiones, a través de dinámicas pedagógicas, se promovieron actitudes de respeto, empatía e inclusión hacia las personas que viven con esta condición, contribuyendo a la reducción de estigmas y al fortalecimiento de entornos más solidarios y conscientes.

Política Pública de Vejez y Envejecimiento: Se desarrolló un espacio de reflexión sobre la Política Pública de Vejez y Envejecimiento con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover el análisis de acciones individuales y colectivas que contribuyen a un envejecimiento saludable; como conclusiones, mediante el diálogo y la socialización de contenidos, se fortaleció la comprensión y apropiación de dicha política pública, resaltando la importancia del autocuidado, la participación activa y el ejercicio de derechos.

Discapacidad: Se realizó una actividad de sensibilización sobre discapacidad con la participación de 24 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover la comprensión del concepto de discapacidad; como conclusiones, a través de espacios educativos y de reflexión participativa, se fortaleció la sensibilización frente al respeto, la equidad y el trato digno hacia todas las personas, promoviendo actitudes inclusivas y una mayor conciencia social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 46 de 95

ENFOQUE DE GÉNERO:

El 03 de diciembre se desarrollaron diversas actividades socioeducativas con la participación de 77 ciudadanos y ciudadanas, orientadas al abordaje de las temáticas Empoderamiento, Liderazgo y Promoción de la Mujer; Discriminación hacia la Mujer; Nuevas Masculinidades; Deconstrucción de Roles y Estereotipos de Género; y Verdad, Justicia y Reparación. Estas acciones tuvieron como fin promover la reflexión crítica, la sensibilización y la toma de conciencia frente a las desigualdades de género, los estereotipos sociales y las dinámicas históricas que han limitado la participación equitativa, así como fortalecer valores de respeto, equidad, convivencia pacífica y reconocimiento de los derechos, mediante espacios de diálogo, análisis grupal y participación activa.

La actividad se desarrolló de la siguiente forma:

EMPODERAMIENTO, LIDERAZGO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER: Se realizó una actividad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, orientada a promover el reconocimiento de cómo las diferencias biológicas y los roles sociales influyen en las oportunidades y la participación en la sociedad, a través del análisis de conceptos de empoderamiento y liderazgo de la mujer. Como resultado, los ciudadanos y las ciudadanas trabajaron de manera grupal en el análisis de textos, lo que permitió reflexionar sobre los roles históricos de la mujer, cuestionar creencias machistas y reconocer que, pese a los avances en equidad de género, aún persisten estereotipos que requieren transformación.

DISCRIMINACIÓN A LA MUJER: Se desarrolló una actividad con la participación de 17 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover la toma de conciencia frente a los estereotipos y expresiones cotidianas que reproducen la discriminación hacia la mujer, mediante el diálogo, la definición de terminología relacionada con la temática y el paralelo entre el antes y el ahora, con el propósito de generar conductas empáticas y el compromiso con relaciones más igualitarias y respetuosas; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo, observándose una alta disposición de la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas para la escucha, la reflexión y el diálogo, aportando ideas que respaldan la igualdad de oportunidades, el respeto a la identidad, la libertad de expresión y el reconocimiento de la mujer como un ser integral y productivo dentro de la sociedad, identificándose únicamente dos ciudadanos con conductas machistas y resistencia a la igualdad, mientras que el resto logró reconocer estereotipos y expresiones discriminatorias presentes en el lenguaje cotidiano, diferenciar frases discriminatorias de aquellas que promueven el respeto, evidenciar avances en la comprensión de la desigualdad de género y fortalecer la sensibilización frente a la discriminación, promoviendo la equidad, el respeto y la convivencia pacífica en los espacios del servicio.

NUEVAS MASCULINIDADES: Se desarrolló una actividad con la participación de 14 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover el reconocimiento y análisis de cómo las diferencias biológicas y los roles sociales asignados a cada sexo afectan las oportunidades, el acceso a recursos y la participación en la sociedad, mediante la aclaración de conceptos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 47 de 95

de masculinidad tradicional y nuevas masculinidades, generando reflexiones orientadas a la equidad; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo propuesto, observándose una participación activa y motivada frente a los temas tratados, así como una adecuada disposición e interés general por la actividad, identificándose pensamientos con mayor tendencia tradicionalista y algunas dificultades para reconocer ideas relacionadas con las nuevas masculinidades, lo cual permitió visibilizar la necesidad de continuar fortaleciendo procesos reflexivos en torno a la equidad de género.

DECONSTRUCCIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Se desarrolló una actividad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue promover la reflexión crítica sobre las ideas tradicionales asociadas a los roles de género mediante la identificación de estereotipos y creencias limitantes, con el propósito de generar una perspectiva más equitativa, inclusiva y respetuosa en sus relaciones; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo, ya que los ciudadanos y las ciudadanas lograron identificar y mencionar características de la “mujer ideal” desde una visión orientada a la igualdad, manifestando avances en la comprensión e interiorización del tema y reflejando un cambio positivo en su perspectiva al reconocer a la mujer como profesional, trabajadora en cualquier tipo de labores y con la posibilidad de estudiar, lo cual evidencia una concepción más equitativa e inclusiva.

VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN: Se desarrolló una actividad con la participación de 24 ciudadanos y ciudadanas, cuyo fin fue fomentar la comprensión básica de los conceptos de verdad, justicia y reparación, promoviendo la reflexión, la expresión personal y el reconocimiento de su importancia en la convivencia y el respeto mutuo; como conclusiones, se evidenció el cumplimiento del objetivo, ya que los ciudadanos y las ciudadanas lograron reconocer dichos conceptos a partir de las imágenes trabajadas, expresaron con sus propias palabras el significado de cada término y los relacionaron con situaciones cotidianas, favoreciendo espacios de reflexión, escucha activa y participación respetuosa entre ellos y ellas.

SPI:

Durante el mes de diciembre, el Servicio de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva – Gaviotas brindó atención a 90 personas habitantes de calle en la unidad operativa. La atención se desarrolló de manera continua y articulada desde las áreas de salud, nutrición, terapia ocupacional, fisioterapia, psicología y trabajo social, respondiendo a las necesidades identificadas en cada caso.

En el mismo periodo, se adelantaron acciones de articulación con diferentes redes sociales e interinstitucionales del municipio, mediante la realización de actividades comunitarias, culturales, espirituales y recreativas, orientadas a favorecer la inclusión social de los ciudadanos y las ciudadanas, el reconocimiento del entorno territorial y el fortalecimiento de su calidad de vida.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 48 de 95

El componente de gestión ambiental permite identificar, prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos que las actividades humanas pueden generar sobre el entorno natural. Su correcta implementación dentro de la unidad operativa, promueve el uso responsable de los recursos, la protección de la biodiversidad y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Cumplir con los lineamientos ambientales establecidos en el PIGA, no solo evita sanciones legales, sino que también fortalece la sostenibilidad, mejora la imagen institucional y fomenta una cultura de responsabilidad ambiental, contribuyendo al bienestar de los ciudadanos y de las personas que a diario se encuentran en el servicio.

El 26 de diciembre del 2025, se llevó a cabo la visita de supervisión ambiental la cual es de gran importancia, ya que permite verificar el cumplimiento de todos los lineamientos ambientales establecidos, asegurando que las actividades dentro de la unidad operativa se desarrollen conforme a la normativa vigente. A través de esta supervisión se puede constatar la correcta aplicación de las medidas de prevención y control ambiental, así como identificar posibles áreas de mejora, contribuyendo a la protección del medio ambiente, la mitigación de impactos negativos y el fortalecimiento de una gestión ambiental responsable.

El 26 de diciembre también se contó con la visita de la Secretaría de Salud por parte de la Gobernación, la cual realizó la inspección y verificación del cumplimiento de los requerimientos exigidos por la secretaría para dar el concepto higiénico sanitario de toda la Unidad Operativa, este concepto es de gran importancia, ya que certifica que las instalaciones, procesos y condiciones cumplen con las normas de salud pública vigentes. Este concepto garantiza la protección de la salud de los funcionarios, ciudadanos y de la comunidad en general, previene riesgos sanitarios y respalda el correcto funcionamiento de las actividades, demostrando el compromiso de la entidad con la seguridad, la calidad y el cumplimiento de la normativa sanitaria. Durante la inspección se realizó el formato de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de hogares geriátricos o de larga estancia, en el cual se evidencia si se cumple con todos los documentos, actividades y procesos que se requieren para dar este concepto, al finalizar el recorrido y la inspección el formato arrojo un complimiento del 100% de todos los requerimientos, dando un concepto favorable, sin ningún requerimiento pendiente de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gaviotas.

4.1. TRANSVERSALES

Designación del responsable Ambiental

El 18 de noviembre del 2024 fue designada Laura Marleny Hernández Méndez, como responsable ambiental de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gaviotas.

Actas de Divulgación

El 01 de diciembre del 2025, se realizó la divulgación del componente ambiental en dos jornadas con el fin de no afectar la prestación del servicio y lograr que todo el personal asista a la capacitación. El espacio que se utilizó fue el polifincional 4 y por medio del televisor se realizó la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 49 de 95

proyección del material para la exposición.

Se inició hablando sobre la cartilla ABC, que fue creada por el Componente de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social como una estrategia para cumplir con la implementación de los lineamientos ambientales con el fin de evitar que se generen impactos ambientales. En esta cartilla se describen todos los procesos que se deben realizar desde el componente ambiental, como la asignación del responsable ambiental y la ruta para consultar todos los documentos del sistema de gestión ambiental.

Como documento base el componente ambiental cuenta en el Plan institucional de gestión ambiental – PIGA, el cual es un instrumento de planeación ambiental a corto plazo, que habla sobre los lineamientos que se deben cumplir para lograr una prestación del servicio de la mano con el cuidado del medio ambiente. Dentro del PIGA se plantean 6 programas, los cuales se deben cumplir dentro de la prestación del servicio de acuerdo a los lineamientos ambientales de la SDIS. A continuación, se explican cada uno de los programas.

- Uso eficiente del agua: Se enfoca en desarrollar estrategias para mejorar la eficiencia hídrica, mediante la promoción del uso racional del recurso hídrico y la implementación de tecnologías de bajo consumo de agua.

 Dentro de las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua están:

 - Recolección de agua lluvia mediante el método sistema casero.
 - Instalación de sistemas de captación de agua lluvia – SCALL.
 - Reutilizar el agua del último ciclo de lavado.
 - Reutilizar el agua de lavado de frutas y verduras.

- Uso eficiente de la energía: Busca desarrollar estrategias que promuevan el ahorro y el uso responsable del recurso energético, así como la adopción de buenas prácticas ambientales orientadas al incremento de la eficiencia energética.

 Dentro de las estrategias para el uso eficiente de la energía se encuentran:
 - Los muros internos y techos de colores claros para el aprovechamiento de la luz natural.
 - Sustitución de bombillos incandescentes y tubos fluorescentes a sistemas de mayor eficiencia energética y de ahorro.
 - Las pantallas de computadores deben estar configuradas para la suspensión tras 10 minutos de inactividad.
- Gestión integral de residuos: Garantiza el manejo adecuado de los residuos generados, ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, hospitalarios de riesgo biológico, especiales (AVU, RCD, colchones y colchonetas) y de manejo diferenciado (pos consumo).

 Dentro de las estrategias para una adecuada gestión de residuos están:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 50 de 95

- Usar insumos de aseo que sean biodegradables.
- Usar vaso propio para la cafetería.
- Garantizar que se dispongan adecuadamente los RCD.
- Realizar recolección de aceite vegetal usado(AVU).
- Usar doble cara al imprimir.

- Consumo sostenible: Busca promover el uso responsable de recursos naturales, minimizar impactos ambientales y fortalecer la cultura institucional de sostenibilidad.

- Gestión del cambio climático: El programa busca implementar estrategias encaminadas al cuidado, bienestar y adaptación al cambio climático, por medio de la adopción de buenas prácticas ambientales en movilidad e infraestructura sostenible.

 - Realizar el día de movilidad sostenible todos los meses.
 - Realizar el apagón ambiental de manera mensual.
 - Realizar actividades agropecuarias como cultivos jardines verticales, techos verdes, entre otros.

- Comunicación, formación y sensibilización: Tiene como objetivo fortalecer la apropiación y cultura ambiental institucional, mediante la implementación de estrategias de comunicación, formación y sensibilización a los colaboradores, ciudadanos y visitantes.

Todos los lineamientos ambientales están ligados a los objetivos del desarrollo sostenible, es por esta razón que durante la prestación del servicio se busca preservar e identificar los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar. Durante el año, se realiza don intervenciones ambientales, en las cuales se verifica la implementación del PIGA en base a los lineamientos ambientales que se deben cumplir general.

Visita Seguimiento y supervisión Ambiental

Se realizó la visita de supervisión ambiental, teniendo como objetivo realizar el seguimiento a los lineamientos ambientales y verificar el cumplimiento a los requisitos establecidos por el PIGA y la normatividad vigente. Se realizó el recorrido por todas las instalaciones de la unidad operativa, verificando el uso de los fomentos, el rótulo de canecas, funcionamiento de luminarias y todo lo que compete al componente ambiental.

Intervención Ambiental

Para el mes de diciembre no se realizó intervención ambiental, teniendo en cuenta que se llevó a cabo en el mes de octubre.

4.2. AGUA

Proceso de identificación de fugas ocultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 51 de 95

En el mes de diciembre no se realizó el reporte de identificación de fugas, teniendo en cuenta que es un formato que se diligencia dos veces en el año. Y el de este semestre ya se realizó.

Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Para el mes de diciembre se realizó seguimiento a las fugas en las tuberías o fallas en los sistemas hidrosanitarios y se encontraron escapes en dos cisternas que fueron solucionados de manera inmediata, ya que estaban generando un consumo adicional, la importancia de realizar una revisión constante es impedir el gasto del recurso hídrico sin necesidad.

Reporte semanal del consumo de agua

Todos los jueves se realiza el reporte semanal del consumo de agua, en el cual se toma el registro fotográfico del medidor y se registran los datos en el formulario, este reporte es de gran importancia porque permite llevar un control constante y detallado del uso de este recurso indispensable para la vida, ayudando a identificar hábitos de consumo ineficientes y posibles desperdicios que, de no detectarse a tiempo, pueden generar un impacto negativo tanto económico como ambiental. Este seguimiento periódico facilita la detección temprana de fugas, fallas en instalaciones o usos inadecuados del agua, lo que contribuye a tomar acciones correctivas de manera oportuna. Dentro de la unidad se realizan divulgaciones promoviendo una cultura de ahorro y uso racional del agua. También sirve como una herramienta de apoyo para la planificación y toma de decisiones, ya que permite evaluar si las estrategias de reducción están dando resultados y ajustar medidas cuando sea necesario. En conjunto, llevar un registro semanal del consumo de agua no solo ayuda a optimizar recursos y reducir costos, sino que también fortalece el compromiso con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad a largo plazo.

Seguimiento detallado del recibo de agua

Teniendo en cuenta que el periodo facturado es bimensual, a la fecha no contamos con el recibo del agua para el mes de noviembre y diciembre, el último recibo facturado corresponde a los meses de septiembre y octubre, en el cual se generó un consumo de 938m3, evidenciando una disminución en el consumo de agua en comparación con los meses de julio y agosto en donde el consumo generado para estos meses fue de 1080m3, lo que indica que se generó una reducción de 142 m3 de agua. Se espera que para los meses de noviembre y diciembre el recibo muestre un menor consumo o se mantenga, pero que no se generen elevaciones, ya que se ha priorizado el ahorro y uso eficiente del recurso.

Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

La revisión constante y la sustitución oportuna de los equipos ahorradores dañados es fundamental para garantizar un correcto funcionamiento y mantener los beneficios para los que fueron instalados. Un mantenimiento periódico permite detectar fallas a tiempo, evitar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 52 de 95

desperdicios de recursos y asegurar un ahorro real de energía o agua. Además, reemplazar los equipos que ya no cumplen con su función ayuda a prevenir costos mayores, mejora la eficiencia del sistema y contribuye al cuidado del medio ambiente, asegurando un uso responsable y sostenible de los recursos a largo plazo.

Para el mes de diciembre no se hizo reporte de sustitución o instalación de sistemas ahorradores de agua. Únicamente se hizo el traslado de una ducha eléctrica de un baño a otro.

4.3. ENERGÍA

Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

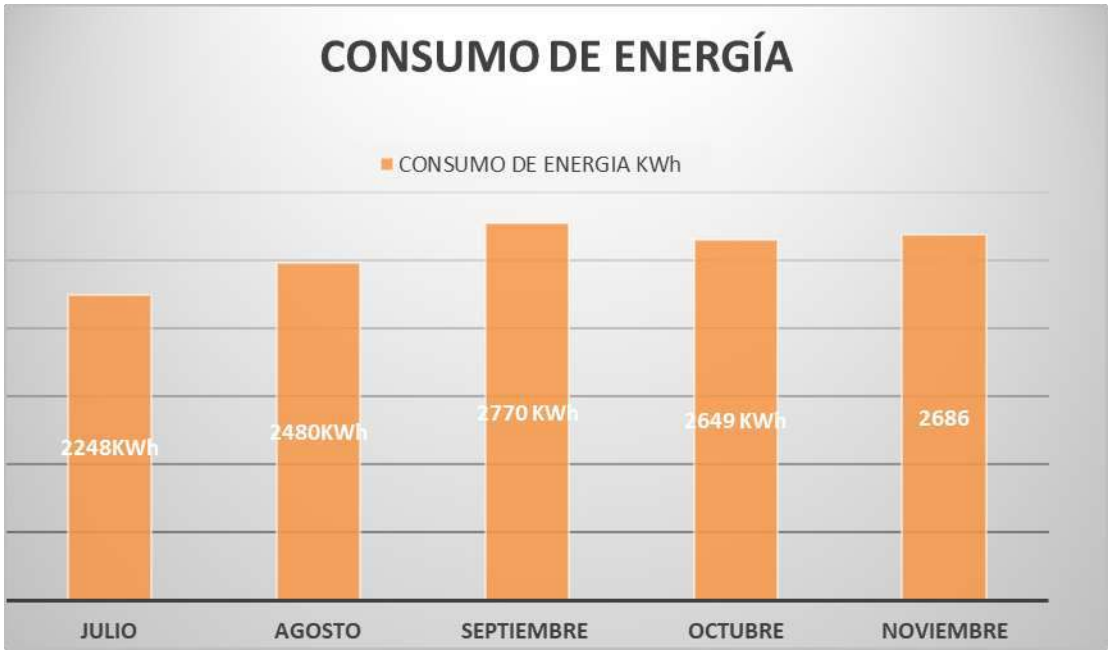
El 04 de diciembre del 2025, se realizó la cuarta inspección de equipos eléctricos y electrónicos restringidos, en este reporte se colocaron los equipos que en el momento se están usando adicional pero que debido a la temperatura de la zona no se pueden restringir del todo. En el reporte se colocaron dos ventiladores que se encuentran en la oficina de psicología y terapia ocupacional; una estufa eléctrica que se encuentra en la cafetería de la coordinación, estos tres equipos son utilizados de manera eficiente, con el fin de llevar seguimiento y control se realizó una charla con los propietarios de los equipos, explicándoles que deben utilizarlos de manera consciente y en tiempos cortos únicamente de ser necesario. El equipo de debe dejarse conectado y funcionando de manera innecesaria o durante todo el día.

Seguimiento detallado del recibo de energía.

El seguimiento del consumo de energía permite identificar variaciones relevantes y tomar decisiones oportunas para mejorar la eficiencia energética. Durante el mes de diciembre se evidenció un incremento de 37 kWh en el consumo, lo cual puede estar asociado a un mayor uso de equipos eléctricos, iluminación prolongada o cambios en los hábitos de uso propios de la temporada. Este aumento resalta la importancia de implementar acciones de ahorro de energía, ya que un consumo elevado no solo impacta los costos económicos, sino también el medio ambiente, debido al mayor uso de recursos energéticos. Promover prácticas responsables, como apagar equipos que no estén en uso, aprovechar la iluminación natural y utilizar dispositivos eficientes, contribuye a reducir el consumo, optimizar los recursos y fomentar una cultura de sostenibilidad energética.

A continuación, se muestra una gráfica con el comportamiento del consumo energético en los últimos meses:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 53 de 95



Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

La realización periódica de inspecciones y el cambio o sustitución de equipos fundidos o en mal estado es fundamental para evitar consumos adicionales e innecesarios de energía. Los equipos deteriorados suelen operar de manera ineficiente, lo que incrementa el consumo eléctrico, eleva los costos operativos y reduce la vida útil de las instalaciones. Además, mantener los equipos en óptimas condiciones contribuye directamente al cuidado del medio ambiente, ya que un uso eficiente de la energía disminuye la demanda de recursos naturales y la generación de emisiones contaminantes. Implementar estas acciones preventivas no solo garantiza un mejor desempeño y seguridad de los sistemas, sino que también promueve una gestión responsable y sostenible de los recursos, reforzando el compromiso con la protección del entorno y el uso consciente de la energía.

En el mes de diciembre se realizó el reporte de instalación y sustitución de sistemas ahorradores, en el cual se reportó una luminaria ahorradora que se fundió y se cambió por otra luminaria ahorradora.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Residuos Aprovechables:

El día 24 de diciembre de 2025 se realizó la entrega de los residuos aprovechables a la asociación de recicladores ASOCOMPACT encargados de la disposición final de los residuos aprovechables del casco urbano de La Mesa. La correcta entrega de los residuos aprovechables que se generan en la unidad operativa, es fundamental para garantizar el cumplimiento de la normatividad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 54 de 95

ambiental, reducir impactos negativos al entorno y promover una cultura de sostenibilidad corporativa. Al separar y entregar adecuadamente estos residuos a ASOCOMPACT, se facilita su reincorporación a los ciclos productivos, disminuyendo la cantidad de desechos que llegan al relleno sanitario, contribuyendo al uso eficiente de los recursos naturales. Además, este proceso permite prevenir riesgos ambientales y sanitarios asociados a una mala disposición, mejorar la imagen institucional frente a autoridades y la comunidad en general. Contar con gestores autorizados también asegura trazabilidad, manejo técnico adecuado y cumplimiento de estándares de seguridad, lo que fortalece las prácticas internas de gestión ambiental y apoya los objetivos de desarrollo sostenible, generando beneficios tanto económicos como ambientales a corto y largo plazo.

Para este mes se hizo entrega de 15 kilos de plástico, 45 kilos de cartón y 10 kilos de papel para un total de 70 kilogramos de residuos aprovechables. Para llevar un seguimiento se registran los datos de entrega en los formatos de registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010. Los cuales demuestran la entrega que se realiza al gestor y la cantidad que se genera de cada tipo de residuo, así mismo queda como soporte la firma de la persona que realiza la recolección. Estos reportes se encuentran en el drive ambiental y en la carpeta magnética y física.

Reporte Trimestral

El 29 de diciembre se realizó el reporte trimestral de residuos aprovechables en el cual se tienen en cuenta los formatos FOR GA 009 y 010 y el FOR GA 048 de los últimos tres meses del año 2025.

Para el mes de diciembre se realizó el reporte trimestral de residuos de construcción y demolición (RCDs), teniendo en cuenta que en la unidad no se realizaron demoliciones por este mes, no se generaron este tipo de residuos.

Residuos No Aprovechables:

Como es habitual todas las semanas se realiza recolección de residuos no aprovechables por la empresa regional Aguas del Tequendama, esta actividad, es de vital importancia para garantizar una correcta gestión ambiental con los residuos generados en la unidad operativa. Estos residuos, al no poder ser reutilizados ni reciclados, requieren un manejo responsable que evite la contaminación del suelo, el agua y el aire, así como la proliferación de plagas y riesgos para la salud de los trabajadores y la comunidad. Esta empresa realiza la recolección y disposición final asegurando que los residuos sean transportados y tratados conforme a la normatividad vigente, reduciendo impactos ambientales y posibles sanciones legales. Además, este servicio permite mantener espacios de trabajo limpios y seguros, optimizar los procesos internos de manejo de residuos y fortalecer el compromiso de la unidad operativa con la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.

Reporte Trimestral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 55 de 95

Para este mes se realizó el reporte trimestral de residuos aprovechables en el cual se tiene en cuenta el FOR GA 009 y 010, en donde se coloca también la cantidad de residuos no aprovechables entregados durante los últimos tres meses. En este reporte, se agrega toda la información respecto a los residuos orgánicos y aprovechables, como también la documentación de la empresa de reciclaje encargada de hacer la recolección mensual.

Residuos Peligrosos:

El manejo adecuado de los residuos peligrosos es un aspecto de vital importancia dentro de la gestión ambiental de cualquier entidad, ya que estos residuos, por sus características corrosivas, reactivas, tóxicas, inflamables o infecciosas, representan un alto riesgo para la salud humana y el medio ambiente si no se gestionan correctamente. Una adecuada identificación, segregación, almacenamiento, rotulado y recolección de estos residuos permite prevenir accidentes laborales, derrames, contaminación de fuentes hídricas y del suelo, así como afectaciones a la fauna y la flora. Contar con procedimientos claros y con empresas autorizadas para su transporte, tratamiento y disposición final garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y asegura que estos residuos reciban un manejo técnico y seguro. En la unidad contamos con la empresa Biológicos y Contaminados SAS y con el convenio del Centro de acopio Zarzamora, ubicado en Bogotá, en el cual podemos realizar la entrega de los residuos peligrosos que se generan en la Unidad Operativa.

Realizar una gestión responsable de los residuos peligrosos fortalece la cultura de prevención dentro de la organización, reduce riesgos legales y ambientales, y demuestra el compromiso de la empresa con la protección del entorno, la seguridad de sus trabajadores y el desarrollo sostenible a largo plazo. Para el mes de diciembre no se realizó entrega de residuos peligrosos, únicamente hospitalarios.

Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Para este mes no se ha realizado él envió de la bitácora RESPEL.

Residuos Hospitalarios

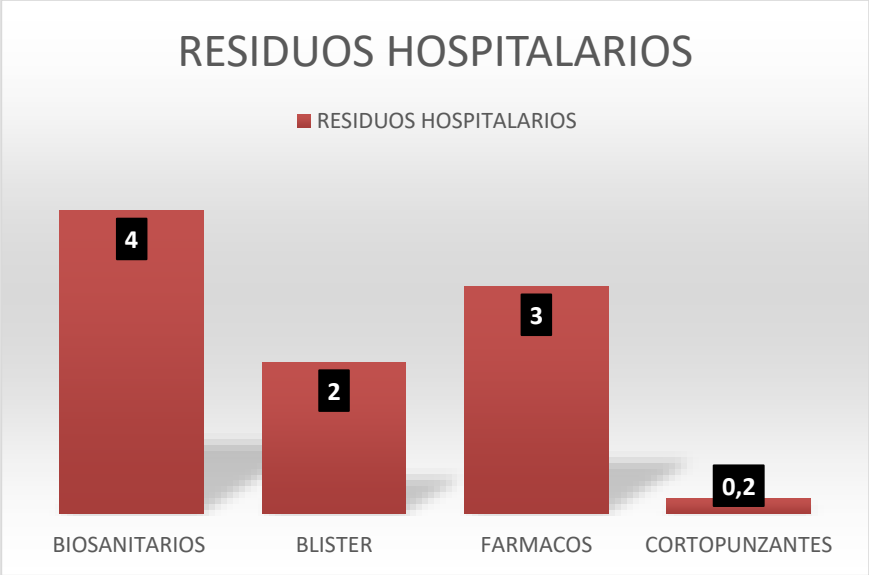
La entrega adecuada de los residuos hospitalarios y la correcta separación en la fuente son fundamentales para garantizar la protección de la salud pública, la seguridad del personal y la preservación del medio ambiente. Estos residuos, debido a su carácter infeccioso, químico o biológico, requieren un manejo estricto desde el momento en que se generan, por lo que la separación correcta según su clasificación permite evitar la contaminación cruzada, reducir riesgos de accidentes y facilitar su tratamiento especializado. Al entregar los residuos hospitalarios a empresas autorizadas, como lo es Biológicos y Contaminados SAS, se está asegura que reciban un manejo técnico apropiado, cumpliendo con la normatividad vigente y evitando impactos negativos al entorno. Asimismo, una adecuada separación en la fuente optimiza los procesos de recolección, transporte y disposición final, promueve buenas prácticas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 56 de 95

sanitarias dentro de las instituciones de salud y refuerza el compromiso con la responsabilidad ambiental y la protección de la vida.

El 24 de diciembre del 2025, se realizó la entrega de residuos hospitalarios generados en la unidad operativa, en la cual se entregaron 4 kg de biosanitarios, 2 kg de blíster, 3 kg de fármacos y 0.2 kg de corto punzantes.

A continuación, se muestran las cantidades de los residuos biosanitarios generados durante este mes desde el área de enfermería.



- El 26 de diciembre del 2025, se llevó a cabo la reunión con el Grupo GAGAS, se realizó la socialización de la entrega de residuos hospitalarios, que son recolectados en el área de enfermería y transportados internamente por el personal de servicios hasta el cuarto de residuos.

- Esta reunión quedó evidenciada en el acta N°240 con fecha del 26 de diciembre del 2025, la cual tiene como anexos fotografías de la reunión y el listado de asistencia del personal que conforma el grupo.

Reporte Trimestral.

Se debe realizar el reporte trimestral de octubre, noviembre y diciembre, pero se realiza iniciando el mes de enero 2026.

Residuos Especiales

Durante el periodo evaluado no se generaron residuos especiales, ya que las actividades desarrolladas no involucraron procesos que produjeran este tipo de desechos ni el uso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 57 de 95

materiales que requirieran un manejo diferencial. Gracias a una adecuada planificación operativa y a la implementación de buenas prácticas en los procesos, se logró minimizar la generación de residuos y gestionar correctamente los residuos no aprovechables, aprovechables y hospitalarios cuando fue necesario. Esta situación contribuye a una gestión ambiental más eficiente, reduce posibles riesgos ambientales y demuestra el compromiso con la prevención, el control de impactos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Vertimientos y Emisiones

La utilización de mecanismos que eviten que los restos de comida lleguen a la tubería es fundamental para garantizar un buen manejo de los vertimientos y prevenir impactos negativos en las redes de saneamiento. En la unidad operativa se utilizan dispositivos, como rejillas, trampas de grasa que ayudan a retener sólidos y grasas antes de que ingresen al sistema de alcantarillado, evitando obstrucciones, malos olores y daños en la infraestructura. Además, impedir que los alimentos sean arrastrados por las tuberías reduce la carga contaminante de las aguas residuales, favoreciendo el adecuado funcionamiento de las plantas de tratamiento y minimizando la contaminación de cuerpos de agua. En conjunto, estas prácticas contribuyen a un manejo responsable de los vertimientos, prolongan la vida útil del sistema hidráulico y apoyan la protección del medio ambiente.

Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

Contar con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que garantice el correcto manejo de los vertimientos de la unidad operativa es de gran importancia para la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. La PTAR permite tratar adecuadamente las aguas residuales generadas en los procesos operativos, reduciendo la carga contaminante, evitando así impactos negativos sobre los recursos hídricos, el suelo y los ecosistemas.

El proceso de tratamiento consta de un proceso primario y secundario. En el proceso primario están las trampas de grasa, las cuales permiten sistema primario de tratamiento que implica las trampas de grasa que son esenciales para tratar aguas que contienen aceites, grasas y sólidos, especialmente en la unidad operativa donde se realizan actividades como preparación de alimentos y lavado de utensilios. Ya que su función principal es retener y separar las grasas antes de que las aguas residuales ingresen a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), evitando obstrucciones, malos olores y daños en las redes sanitarias. El correcto funcionamiento y mantenimiento periódico de las trampas de grasa contribuye a mejorar la eficiencia del tratamiento de las aguas residuales, reduce la carga contaminante de los vertimientos y previene impactos ambientales negativos en cuerpos de agua. Este mantenimiento se realiza dos veces por semana de manera continua. Como constancia de esta limpieza, se realiza el formato FOR GA 031, en el cual el personal de mantenimiento lleva el registro de los días que ha realizado la limpieza. Contar con este tipo de infraestructura demuestra el compromiso de la unidad operativa con la gestión ambiental responsable, la sostenibilidad de sus actividades y la protección de la salud de los ciudadanos y de los profesionales. A continuación, se muestran evidencias del lavado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 58 de 95

de trampas de grasa, que se realiza dos veces por semana.



Cantidad generada de AVU del mes

La entrega adecuada del aceite vegetal usado a gestores autorizados es de gran importancia ambiental, ya que una disposición incorrecta de este residuo puede generar graves impactos como la contaminación del agua, el suelo y los sistemas de alcantarillado. Cuando el aceite usado es vertido en desagües o dispuesto junto con residuos ordinarios, puede provocar obstrucciones, malos olores y afectar el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, además de dañar los ecosistemas acuáticos. Al disponerlo correctamente realizando el encapsulamiento se garantiza su manejo seguro y su aprovechamiento en procesos como la producción de biocombustibles u otros subproductos, promoviendo la economía circular. Para el mes de diciembre se recolectaron 500ml de AVU, el cual es encapsulado en un bidón y entregado al Centro de Acopio de Zarzamora.

Esta práctica contribuye a la reducción de la huella ambiental, al cumplimiento de la normatividad vigente y demuestra el compromiso de la unidad operativa con la protección del medio ambiente, la gestión responsable de los residuos y el desarrollo sostenible.

Reporte ACU a la autoridad local.

El reporte del aceite de cocina usado se realizará en el mes de enero 2026, ante la corporación ambiental CAR, con el fin de registrar y controlar de manera adecuada la cantidad generada y entregada durante el periodo correspondiente. Este reporte permite llevar un seguimiento responsable de la gestión de este residuo, garantizar su entrega a gestores autorizados y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Asimismo, contribuye a evidenciar las buenas prácticas ambientales de la organización y su compromiso con la correcta disposición del aceite vegetal usado y la protección del medio ambiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 59 de 95

4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Día de la Movilidad Sostenible.

El 04 de diciembre del 2025, se realizó el día de movilidad sostenible en la unidad operativa, para el cual se inició la divulgación por medio del grupo de WhatsApp enviando la imagen alusiva a este día, con el fin de informar a todo el personal de talento humano. Al iniciar la jornada se toma el registro fotográfico del personal llegando a la unidad operativa y durante la mañana se envió un link, como herramienta de divulgación, al cual debían ingresar y contestar unas preguntas alusivas a un video sobre la movilidad sostenible que fue creado por la secretaria de integración social el cual se encuentra en la herramienta virtual de educación ambiental.

En el video se habla sobre la importancia que tiene la movilidad sostenible, que se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, ya que busca satisfacer las necesidades de desplazamiento de las personas sin comprometer el bienestar del medio ambiente ni la calidad de vida de las futuras generaciones. Apostar por medios de transporte amigables implica reducir la dependencia de vehículos que funcionan con combustibles fósiles, los cuales generan altas emisiones de gases contaminantes y contribuyen al cambio climático. Al promover alternativas más limpias y eficientes, se logra disminuir la contaminación del aire, el ruido urbano y la congestión vial, creando entornos más saludables y agradables para quienes los habitan.

A continuación, se muestra el registro fotográfico del personal interactuando con la actividad de divulgación creada para este día:



Apagón Ambiental.

El 08 de diciembre se realizó el apagón ambiental en la unidad operativa, el cual se realiza como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 60 de 95

una acción simbólica y de concienciación para llamar la atención sobre la importancia de reducir el consumo de energía, disminuir la contaminación y reflexionar sobre el impacto ambiental de las actividades que a diario se realizan. En la unidad el apagón se realiza de 8:00pm – a 9:00pm, en donde los ciudadanos en compañía de enfermeros de turno, encienden velas para mantenerse alumbrados mientras todo el centro se encuentra apagado, con los aparatos eléctricos desconectados.

El Apagón Ambiental es una iniciativa global que invita a los ciudadanos a apagar las luces y desconectar aparatos eléctricos durante un periodo determinado. Su propósito no es solo reducir temporalmente el consumo energético, sino a la vez generar conciencia sobre el impacto ambiental que se genera al realizar las actividades diarias. Esta actividad se hace con el fin de invitar a los ciudadanos a reflexionar sobre el uso excesivo de energía y que tengan en cuenta como los hábitos que realizan cotidianamente influyen en el cuidado del medio ambiente. Esto es un recordatorio visible y simbólico del papel que cada persona tiene en la protección del planeta.

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Durante el mes de diciembre, el área de nutrición, en articulación con el equipo técnico de alimentos, realizó el diligenciamiento y actualización de los formatos exigidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), dando cumplimiento a las disposiciones técnicas y normativas vigentes. En atención a las observaciones formuladas por la supervisión, se efectuaron los ajustes correspondientes, garantizando que los intercambios se mantuvieran dentro de lo establecido por el anexo y asegurando la adecuada implementación de la minuta de alimentos.

Durante diciembre se llevaron a cabo fortalecimientos técnicos dirigidos tanto al personal encargado de la gestión documental como a las manipuladoras de alimentos, los cuales tuvieron como objetivo reforzar el conocimiento de la normativa vigente, así como aclarar y unificar criterios relacionados con la correcta aplicación de los intercambios de alimentos o preparaciones. Durante el proceso se identificó que parte de las inconsistencias observadas estaban asociadas a errores en la preparación y sustitución de insumos, los cuales vienen siendo abordados mediante procesos de formación continua y acompañamiento técnico permanente.
Como resultado de estas acciones, el componente nutricional ha consolidado un sistema de control más claro y efectivo, permitiendo implementar acciones correctivas oportunas frente a intercambios realizados por fuera de lo permitido.
Temas de las capacitaciones y talleres realizados durante el mes de diciembre:

- Taller de preparaciones saludables.
- Resolución 2674 de 2013, Título III: tipos de contaminación y peligros, y principios básicos del sistema HACCP.

Requerimientos de Energía

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 61 de 95

En el marco del seguimiento mensual al servicio de alimentación, en diciembre se realizaron ajustes en las preparaciones y en la organización de los menús para responder a las necesidades nutricionales y al ingreso de nuevos beneficiarios, los cuales fueron ejecutados conforme a la normativa vigente y validados por el profesional en nutrición. Aunque se identificaron dos intercambios alimentarios con posible impacto energético, estos fueron compensados adecuadamente, confirmándose que todo se mantuvo dentro de lo establecido por el anexo, sin afectar la calidad, inocuidad ni continuidad del servicio, garantizando así una atención nutricional estable y técnicamente controlada.

MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE. NUTRICIONAL DIARIOS)

Minuta patrón

Durante diciembre se presentaron algunas limitaciones en la disponibilidad de insumos, sin embargo, la operación se mantuvo el límite de intercambios permitidos. En el mes se realizaron únicamente dos intercambios, los cuales fueron informados oportunamente, autorizados por el profesional en nutrición y registrados en el formato correspondiente. Adicionalmente, en este periodo se desarrollaron las festividades navideñas, durante las cuales se incluyó el cumplimiento de menús especiales para los días 24, 25 y 31 de diciembre, emitidos desde la subdirección de Nutrición.

Análisis de aporte nutricional diario

Adecuado aporte nutricional

Durante este mes se evidenció un adecuado uso de los insumos y una correcta aplicación de los procedimientos de preparación, como resultado del avance en la estandarización de medidas caseras, porciones y utensilios. Estas acciones permitieron fortalecer la uniformidad del servicio, optimizar el uso de los recursos y asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

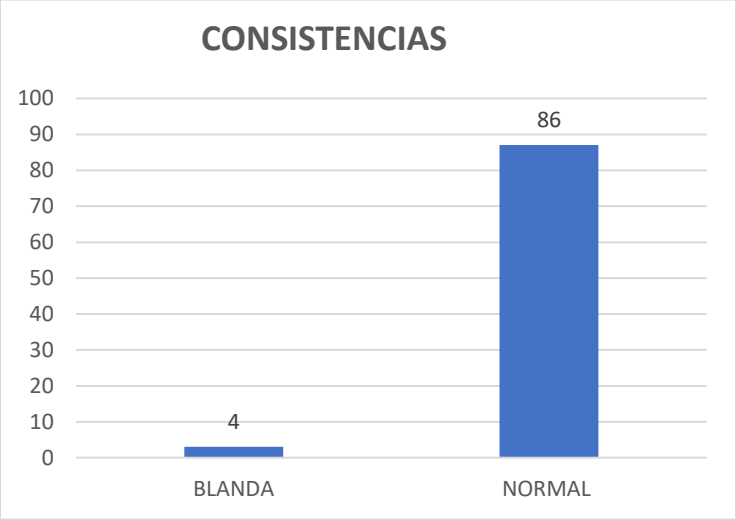
Modificaciones dietarias:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONSISTENCIA	MODIFICACION EN CALORIAS	OTRAS MODIFICACIONES
OMAIRA		VALENCIA	RAMIREZ	NORMAL	HIPOCALORICA	NO PRESENTA

Durante el mes de diciembre, el Centro de Alta Dependencia Gaviotas registró únicamente un nuevo ingreso. Este movimiento quedó debidamente documentado en los sistemas correspondientes y se realizó conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 62 de 95

adecuado proceso de admisión y la continuidad en la prestación del servicio.



El análisis de las consistencias alimentarias muestra que el 95,6% de los beneficiarios (86 personas) recibe dieta normal, mientras que el 4,4% (4 personas) requiere dieta blanda. Esto evidencia que la mayoría conserva una adecuada capacidad de masticación y deglución, lo que permite ofrecer el menú general sin modificaciones en la textura.
Desde el servicio se realizan los procesos necesarios para garantizar una alimentación adecuada a los usuarios que requieren modificación en consistencia para dieta blanda.

CANTIDAD DE DIETAS	
HIPERCALORICA	2
HIPOCALORICA	55
NORMAL	33

El análisis de las modificaciones calóricas evidencia que el 61% de la población (55 personas) recibe dieta hipocalórica, reflejando una alta prevalencia de condiciones que requieren control en el aporte energético. Así mismo, el 37% (33 personas) consume una dieta normal, correspondiente a beneficiarios sin necesidades especiales relacionadas con el valor calórico de las preparaciones.
Por su parte, solo el 2% (2 personas) requiere una dieta hipercalórica, generalmente asociada a situaciones de bajo peso o procesos de recuperación. Aunque se trata de un grupo mínimo, es fundamental garantizar que estas preparaciones cumplan con los requerimientos energéticos establecidos, asegurando una adecuada atención nutricional.

De los 90 participantes del servicio, seis (6) reciben dieta hipoglúcida, lo que refleja la presencia significativa de alteraciones en el metabolismo de la glucosa, como la diabetes. Por su parte,l 2 siguen una dieta hiposódica, generalmente asociada con hipertensión arterial o patologías

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 63 de 95

renales. Adicionalmente, existen otras combinaciones dietarias: hipoglúcida e hiposódica, hipoglúcida e hiperproteica, y solo hiperproteica.

Cabe mencionar, que únicamente el 12,2% de la población requiere modificaciones especiales en su alimentación.

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL

Toma, registro y reporte de datos antropométricos

En este mes se desarrolló la toma masiva de datos antropométricos de la población que está programada trimestralmente, a partir de la cual se obtuvieron los resultados que se muestran a continuación:



En el mes se registró un nuevo ingreso al servicio y a esta ciudadana se le realizó igualmente la toma de medidas antropométricas:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PESO (KG)	TALLA (MT)	IMC	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL
OMAIRA		VALENCIA	RAMIREZ	65.7	1.48	29.9	SOBREPESO

Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad

Se realizaron dos seguimientos derivados de procesos de canalización previos, en los cuales se evidenció una evolución favorable frente a la valoración inicial. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos seguimientos extraordinarios asociados a sintomatología gastrointestinal, principalmente vómitos y diarrea, lo que permitió una intervención oportuna y el ajuste dietario correspondiente.

Los seguimientos realizados facilitaron la identificación de oportunidades de mejora en los hábitos de consumo, fortaleciendo las acciones de educación nutricional dirigidas a los beneficiarios y sus cuidadores, y promoviendo prácticas alimentarias adecuadas y sostenibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 64 de 95

Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)

Durante el mes de diciembre se realizó una canalización nutricional por sobrepeso, la cual fue gestionada de acuerdo con los lineamientos establecidos y reportada de manera correspondiente.

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Actividades desarrolladas

En diciembre se implementó la Estrategia IEC denominada “Taller de preparaciones saludables”, liderada por el componente de nutrición, con la participación de 87 ciudadanos y ciudadanas; las personas que no asistieron correspondían a beneficiarios que se encontraban hospitalizados. La jornada tuvo como objetivo fomentar prácticas alimentarias más saludables a través del conocimiento y la elaboración de preparaciones adecuadas.

La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los participantes sobre opciones de preparación saludables, promoviendo hábitos alimentarios más adecuados y contribuyendo al bienestar general de la población atendida.

Promoción de Prácticas para la Prevención y Manejo de los Desperdicios de Alimentos.

Desde el componente de nutrición, se realizó el diligenciamiento del Formato 803 de Registro Diario de Desperdicios de Alimentos, lo cual llevar un control claro y sistemático de los residuos generados en el servicio.
Adicionalmente, parte de los residuos orgánicos se destinan a procesos de compostaje, cuyo abono es utilizado en las huertas institucionales, fortaleciendo la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos.

5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO

Concepto Sanitario

En el marco de las funciones del nutricionista en la supervisión de la calidad e inocuidad alimentaria, se informa que el servicio de alimentación cuenta con concepto higiénico-sanitario favorable del 98%, otorgado el 22 de mayo de 2025 por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca, con vigencia hasta el próximo año.

Así mismo, el Centro Gaviotas dispone de concepto higiénico-sanitario actualizado con fecha del 26 de diciembre de 2025, con un cumplimiento del 100% y calificación favorable, lo que evidencia el adecuado cumplimiento de la normativa sanitaria y de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en la prestación del servicio.

5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 65 de 95

A diciembre, el servicio de alimentación del Centro de Alta Dependencia Gaviotas continúa operando con el proveedor permanente Asociación Megacultivos, quien garantiza el abastecimiento regular y adecuado de los insumos requeridos. El proveedor cuenta con certificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de La Mesa, Cundinamarca, que lo acredita como pequeño productor local, dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato respecto a la compra mínima del 30% de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria (ACFC) registrados ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá. Entre los productos suministrados se incluyen ahuyama, arracacha, plátano, papa criolla y papa pastusa, debidamente soportados con facturación y contratos presentados ante la supervisión, asegurando trazabilidad, cumplimiento normativo y continuidad en el suministro durante el mes.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

6.1 AGROPECUARIO (taller agroecológico)

Durante el mes de diciembre se desarrolló el Taller Ponderable, dirigido al 100 % de la población del servicio (88 ciudadanos y ciudadanas; los dos restantes se encontraban ausentes: uno hospitalizado y una ciudadana con ingreso el día 18 del mes). Esta intervención terapéutica ocupacional integral tuvo como objetivo fortalecer habilidades personales y sociales, así como competencias funcionales, mediante actividades agrícolas y ambientales con propósito terapéutico.

En el marco del taller se realizaron acciones como la recolección de tomate cherry para comercialización interna y la siembra de girasoles, bromelias y geranios, integrando procesos de planificación, coordinación grupal, ejecución motora y seguimiento de actividades productivas. Todas las actividades fueron adaptadas a los intereses, capacidades y objetivos individuales, en coherencia con el enfoque de ocupación significativa.

Objetivos desde Terapia Ocupacional

- Fortalecer la autonomía funcional y la participación activa en ocupaciones significativas.
- Promover una identidad ocupacional positiva, reconociendo capacidades y reforzando el sentido de propósito.
- Favorecer la autorregulación emocional a través de rutinas estructuradas y predecibles.
- Desarrollar habilidades sociales que faciliten los procesos de inclusión.
- Acompañar el fortalecimiento de la toma de decisiones, la resolución de problemas y la tolerancia a la frustración.

1. Producción agrícola (44 ciudadanos y ciudadanas)

Los ciudadanos y las ciudadanas participaron de manera activa en procesos de siembra, cultivo, recolección y comercialización de productos agrícolas, lo que permitió fortalecer:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 66 de 95

- **Funciones ejecutivas:** planificación, organización, secuenciación de tareas y resolución de problemas.
- **Habilidades motrices:** coordinación visomotora y uso seguro y adecuado de herramientas.
- **Interacción social:** trabajo colaborativo, escucha activa y respeto por los turnos.
- **Roles ocupacionales:** asignación y cumplimiento de responsabilidades dentro del equipo, favoreciendo el sentido de pertenencia y compromiso.

Estas acciones promovieron la motivación hacia la acción, la consolidación de hábitos ocupacionales y un desempeño eficaz en diversos contextos, en coherencia con el Modelo de Ocupación Humana (MOH).

2. Semilleros ornamentales (28 ciudadanos y ciudadanas)

El trabajo con girasoles, bromelias y geranios favoreció el fortalecimiento de procesos cognitivos, emocionales y motores, evidenciándose avances en:

- **Cognición:** memoria, atención y secuenciación de actividades.
- **Autorregulación emocional:** mayor tolerancia a la frustración, perseverancia y satisfacción frente a los logros alcanzados.
- **Motricidad fina:** desempeño en tareas de trasplante, riego y poda selectiva.
- **Autoeficacia:** fortalecida a partir de la observación de resultados concretos y visibles.

Los talleres fueron adaptados para ciudadanos y ciudadanas con limitaciones motoras, cognitivas o emocionales, mediante el uso de apoyos visuales (pictogramas), audios descriptivos y estrategias sensoriales que facilitaron la participación activa y significativa.

Objetivos específicos:

- Promover la participación grupal desde un enfoque inclusivo y empático.
- Fortalecer la memoria asociativa y el reconocimiento visual.
- Favorecer el respeto por los turnos, la escucha activa y la expresión emocional.
- Integrar valores de cuidado ambiental y responsabilidad colectiva.

Se implementó un proceso de evaluación continua a través de la observación directa, el registro sistemático de avances, la retroalimentación individual y grupal, y la planificación de objetivos a corto y mediano plazo, ajustando las estrategias de intervención según los intereses y necesidades de cada ciudadano y ciudadana

Avances observados:

- Incremento de la autonomía funcional y de la capacidad para la toma de decisiones cotidianas
- Mejor autorregulación emocional y fortalecimiento de la autoestima.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 67 de 95

- Desarrollo de habilidades sociales y mayor capacidad para la resolución de conflictos.
- Mayor adherencia a rutinas saludables y estructuradas.
- Participación constante en ocupaciones significativas.
- Consolidación de la identidad ocupacional y reconocimiento del propio valor dentro del grupo.

Estos resultados tienen un impacto directo en la calidad de vida, la inclusión social y el desempeño cotidiano de los ciudadanos y ciudadanas.

Conclusión:

El Taller Ponderable se consolidó como una estrategia de intervención desde Terapia Ocupacional altamente efectiva, al integrar actividades productivas con claro propósito terapéutico, diseñadas bajo un enfoque centrado en la persona, la ocupación significativa y la adaptación al contexto. Su implementación permitió abordar de manera integral las dimensiones volitivas, habitacional y de desempeño ocupacional, favoreciendo la participación activa y sostenida de los ciudadanos y ciudadanas en actividades con sentido y valor personal.

A través de ocupaciones productivas estructuradas, el taller promovió la rehabilitación y el mantenimiento de la funcionalidad, fortaleciendo habilidades motoras, cognitivas, emocionales y sociales necesarias para el desempeño ocupacional. Asimismo, contribuyó al desarrollo de la autonomía funcional, la toma de decisiones, la autorregulación emocional y la consolidación de rutinas saludables, elementos fundamentales para la estructuración de la vida diaria.

Desde una perspectiva psicosocial y comunitaria, el Taller Ponderable facilitó la asunción de roles ocupacionales, el fortalecimiento de la identidad ocupacional y el reconocimiento del propio valor dentro del grupo, favoreciendo el sentido de pertenencia y la responsabilidad compartida. De esta manera, se constituyó en un espacio que no solo potencia capacidades individuales, sino que también sienta bases para la construcción de proyectos de vida significativos, inclusivos y acordes a las posibilidades de cada persona, en coherencia con los principios y modelos propios de la Terapia Ocupacional.

Limitaciones:
No se registraron limitaciones durante este período.

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS

En el mes de diciembre, desde el área de ponderado de psicología se llevaron a cabo 9 actividades correspondientes a terapias alternativas, en las que se contó con la participación activa de 77 ciudadanos y ciudadanas, lo que representa el 93% de la población. La distribución de dichas actividades fue la siguiente:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 68 de 95

Rumbaterapia: Durante el mes de diciembre se desarrollaron cuatro talleres con la participación de 55 ciudadanos y ciudadanas de distintos grupos de funcionalidad. Las actividades estuvieron orientadas a la estimulación de la coordinación, el equilibrio, la motricidad y la canalización emocional, así como al fortalecimiento de los vínculos interpersonales, mediante ejercicios de baile, canto, respiración y juegos lúdicos acompañados de música. Estas estrategias promovieron la libre expresión corporal y emocional, favoreciendo la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos socioafectivos entre los ciudadanos y las ciudadanas. Los juegos lúdicos cumplieron un papel clave como actividades de apertura (Icebreaker), facilitando la disposición y el desarrollo positivo de las dinámicas posteriores. En los casos donde se evidenció evitación o baja participación, se implementaron estrategias de refuerzo y disuasión, logrando en la mayoría de los casos la integración activa. Finalmente, se evidenció un contraste emocional significativo entre el inicio y el cierre de cada taller, lo que permitió inferir el impacto emocional positivo generado por la música y el baile.

Aromaterapia: Durante el mes de diciembre se desarrolló un taller de aromaterapia con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas, orientado a la canalización emocional, la relajación y el bienestar general mediante la estimulación sensorial. Se priorizaron ejercicios de relajación y control respiratorio enfocados en la percepción consciente de estímulos auditivos, táctiles y olfativos, favoreciendo la regulación del sistema nervioso autónomo y la inducción de estados de calma. De manera guiada, se realizó la exposición a aceites esenciales como ciprés, manzana, lavanda y romero, reconocidos por sus propiedades relajantes y su aporte al bienestar emocional. Complementariamente, se implementaron masajes de drenaje linfático y ejercicios de conciencia corporal sobre colchonetas, promoviendo la conexión mente-cuerpo, el fortalecimiento muscular, la movilidad articular y la sensación general de bienestar físico y emocional. Durante el desarrollo del taller se evidenció una respuesta altamente positiva, reflejada en una mejora significativa de la concentración y del bienestar general de los ciudadanos y las ciudadanas.

Acuaterapia: Durante el mes de diciembre se desarrolló un taller de acuaterapia con la participación de 15 ciudadanos y ciudadanas de distintos grupos. La actividad tuvo como objetivo promover la relajación y el bienestar emocional mediante técnicas de desgaste energético, relajación progresiva y respiración en el medio acuático. Durante el desarrollo del taller se implementaron ejercicios orientados a fortalecer la sensación de autocontrol y seguridad dentro del entorno acuático, para lo cual fue fundamental el reconocimiento previo de las capacidades y limitaciones individuales de los ciudadanos y las ciudadanas. Asimismo, se brindó acompañamiento físico y psicológico constante por parte del equipo de talento humano, lo que permitió abordar situaciones de angustia o nerviosismo y facilitar la transición de la duda inicial hacia la confianza y la iniciativa en la ejecución de los ejercicios.

La implementación de circuitos adaptados al nivel de funcionalidad, junto con el uso de recursos como flotadores, pelotas y aros, y la aplicación de estrategias de refuerzo positivo y reconocimiento verbal, favoreció la autorrealización y la expresión de emociones positivas como felicidad, motivación y orgullo. Los participantes manifestaron de manera verbal su satisfacción, permitiendo evidenciar el impacto positivo de la actividad en su bienestar emocional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 69 de 95

7.COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1 LOCATIVO

En está tabla se hace la relación de las actividades de mantenimiento locativo, que se llevaron a cabo durante el mes de diciembre.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO MES DE DICIEMBRE				
ACTIVIDAD	**FECHA DE EJECUCIÓN**	**RESPONSABLE**	**EJECUTADO**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
PODA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	01 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
PINTURA Y ADECUACION DEL ESPACIO DE LA BIBLIOTECA	02 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

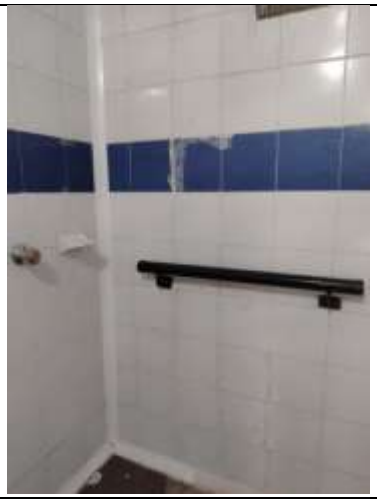
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 70 de 95

CAMBIO DE TOMA EN COCINA	02 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
PINTURA DE COORDINACION	02 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
CAMBIO DE SANITARIO DE CASA 1	04 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 71 de 95

INSTALACION DE SANITARIO NUEVO	4 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES	4 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE BORDES DEL MESON DE COCINA	5 DE DICIEMBR	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 72 de 95

EMBOQUILLADO DE BALDOSAS EN BAÑO DE CASA 1	5 DE NOVIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE TAPA CISTERNA	05 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE NUEVO SISTEMA SANITARIO EN CASA 1	05 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 73 de 95

AJUSTE DEL LAVAMANOS NUEVO DE CASA 1	05 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
AJUSTE TANQUE DE LA CISTERNA BAÑO	05 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
CAMBIO DE RODACHINES DE LAS PUETAS DE LOS BAÑOS DE CASA 1	09 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE INODORO EN BAÑO DE HOMBRES CASA 1	09 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 74 de 95

INSTALACIONDE ARBOL DE CISTERNA DE BAÑO CASA 1	10 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE PUERTA DE BAÑO CAIDA	10 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
TAPANDO GOTERAS DE OFICINAS	11 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 75 de 95

RESANE DE PISO DEL CUARTO DE MAQUINAS DE PISCINA	11 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
MANTENIMIENTO DEL CUARTO DE MAQUINAS DE PISCINA	11 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
MANTENIMIENTO DE LA PUERTA DE LA DESPENSA	12 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 76 de 95

SUSTITUCIONN DE LAS BARANDAS DEL PASILLO POR TUBOS METALICOS	12 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS DE COORDINACION	15 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INTALACION DEL ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	16 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 77 de 95

LIMPIEZA DE CANALES	16 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INTALACION DE LUMINARIA CUARTO DE INSUMOS	16 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE CABLEADO PARA DUCHA ELECTRICA	18 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 78 de 95

PINTURA DE LA PUERTA DE BAÑO	18 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
PINTURA Y RESANE DE FILOS DE LA PARED DE OFICINAS CASA 1	18 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE DUCHA ELECTRICA	19 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 79 de 95

INSTALACION DE FILTRO DE LAVADORA	19 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
INSTALACION DE TOMA CORRIENTE HABITACIONES CASA 1	22 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
PINTURA DE BARANDAS DE PASILLOS CASA 2	24 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 80 de 95

ARREGO DE REJILLA PARA PASAR ALIMENTOS EN COCINA	24 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	
ADECUACION DE BARANDAS PASILLOS	24 DE DICIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	**HECHO**	

7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO:

7.2.1 INGRESOS

No Aplica para este mes

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIAS

EMILCE MORALES c.c. 20688448	A PARTIR DEL DÍA 30 DEL MES.	RENUNCIA A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
ISAAC DAVID GÓMEZ c.c. 1005569686	A PARTIR DEL DÍA 30 DEL MES.	RENUNCIA A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

No aplica para este mes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727791 8
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 81 de 95

7.2.4 VACANTES DISPONIBLES

4 auxiliares de enfermería quienes no continúan en el servicio, se enviaron 2 hojas de vida para el respectivo aval.

8. CONCLUSIONES

Desde el área de Terapia Ocupacional, 89 ciudadanos y ciudadanas participaron en intervenciones dirigidas al desarrollo integral de habilidades manuales vinculadas a actividades agrícolas. Estas intervenciones se enfocaron en:

- **Motricidad fina y gruesa:** uso adecuado de herramientas, manipulación de materiales y coordinación mano-ojo.
- **Planificación y organización secuencial:** estructuración de pasos en tareas como siembra, riego, trasplante y recolección.
- **Procesos cognitivos superiores:** fortalecimiento de atención sostenida, memoria de trabajo, toma de decisiones y resolución de problemas durante la ejecución de actividades productivas.

La combinación de estos enfoques permitió mejorar la autonomía personal, favoreciendo un desempeño más eficiente en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y en la interacción social. Además, promovió un mayor sentido de pertenencia y utilidad, reforzó la autogestión individual y facilitó la inclusión social, generando un impacto positivo en la funcionalidad, la autoestima y la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas

Las actividades lúdicas y creativas desarrolladas durante la época navideña favorecieron significativamente el bienestar emocional de los ciudadanos y las ciudadanas, permitiendo la expresión de emociones positivas, el fortalecimiento de la automotivación, la autoestima y la integración grupal, así como la reducción de niveles de estrés y ansiedad.

Los espacios de deshabituación permitieron que los ciudadanos y las ciudadanas reflexionaran sobre sus conductas, reconocieran sus emociones y fortalecieran el autocontrol, contribuyendo a cambios progresivos en su comportamiento y bienestar.

Gracias a la implementación de programas de ejercicio terapéutico guiado, los ciudadanos y las ciudadanas han experimentado un incremento en la fuerza muscular y resistencia cardiovascular. Esto no solo permite una recuperación más rápida de lesiones, sino que dota al cuerpo de una "armadura" natural que previene el deterioro prematuro de los tejidos.

Con las intervenciones terapéuticas se ha mejora el control postural y el equilibrio especialmente en los adultos mayores, lo que permite una mejor conciencia de su propio cuerpo, reduciendo el riesgo de caídas y han mejorado la coordinación motriz.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 82 de 95

A nivel general a través de las actividades direccionadas por el área motora los ciudadanos y ciudadanas preservaron la funcionalidad motora, disminuyendo con esto el riesgo de pérdida funcional y de perdida de funcionalidad.

Las estrategias de intervención implementadas en el trabajo con los referentes y las referentes familiares, han permitido fortalecer sus canales de comunicación y sus vínculos afectivos con las ciudadanas y los ciudadanos institucionalizados.

El Servicio de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Gaviotas desarrolló acciones orientadas a garantizar una atención integral, continua y articulada, a través del trabajo interdisciplinario de las áreas de salud, nutrición, terapia ocupacional, fisioterapia, psicología y trabajo social. Estas acciones permitieron responder de manera pertinente a las necesidades identificadas en la población atendida, favoreciendo su estabilidad, bienestar y permanencia en el servicio.

De igual manera, las actividades comunitarias, culturales, recreativas, espirituales y formativas, junto con las articulaciones interinstitucionales realizadas en el territorio, contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de inclusión social, el reconocimiento del entorno y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas de los ciudadanos y las ciudadanas. Los espacios de encuentro de familias y cierre de talleres permitieron consolidar avances en la participación, el fortalecimiento de vínculos familiares y el acompañamiento integral, resaltando la importancia de dar continuidad a estas estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 83 de 95

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

PERIODO DICIEMBRE DE 2025

ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS

SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACIÓN HABITANTES DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 84 de 95

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito socializar los resultados del proceso de caracterización de las familias y redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio Alta Dependencia Física, Mental O cognitiva para Población Habitante De Calle de Gaviotas. Este análisis permite comprender las condiciones familiares, sociales y económicas que inciden en los procesos de acompañamiento, rehabilitación e inclusión social de la población atendida.

A través del estudio de la información recopilada se abordan aspectos relacionados con la conformación de las redes de apoyo, el tipo de parentesco con los referentes familiares, los niveles de corresponsabilidad familiar, las condiciones socioeconómicas, la tenencia de la vivienda, los ingresos económicos y los niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Estos elementos resultan fundamentales para orientar las estrategias de intervención psicosocial, fortalecer los vínculos familiares y promover una participación corresponsable en el proceso institucional.

De esta manera, el informe busca ofrecer una visión integral del contexto familiar de los ciudadanos atendidos, identificando avances, retos y oportunidades que permitan consolidar acciones más efectivas para el fortalecimiento de las redes familiares y comunitarias dentro del marco de atención integral que brinda el servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 85 de 95

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación, se presentan los principales rasgos que caracterizan las redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos en el Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población habitante de calle, con base en el análisis de los gráficos expuestos a continuación.

2.1 RED DE APOYO

Gráfica 1 Redes familiares

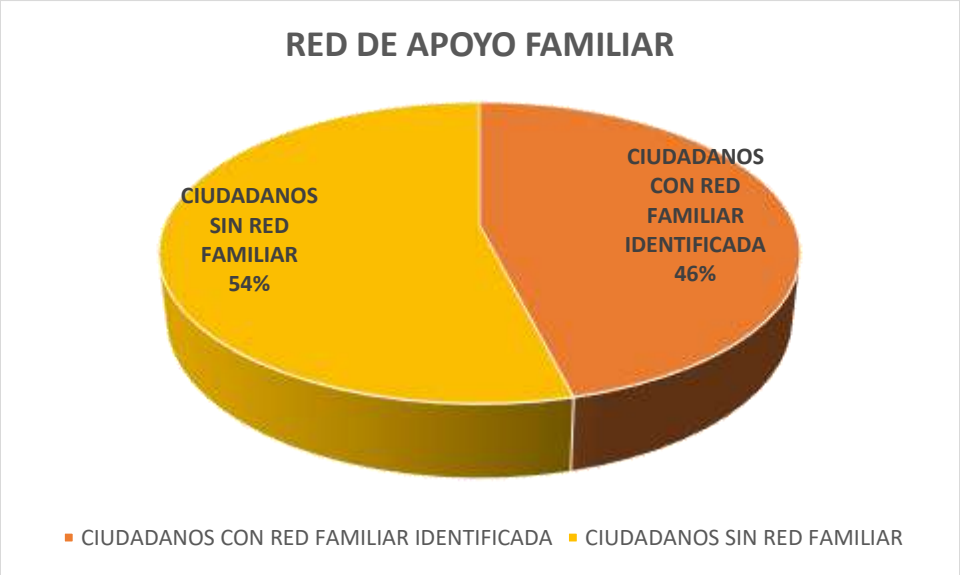


FIGURA 1. A CORTE – DICIEMBRE 31 DE 2025

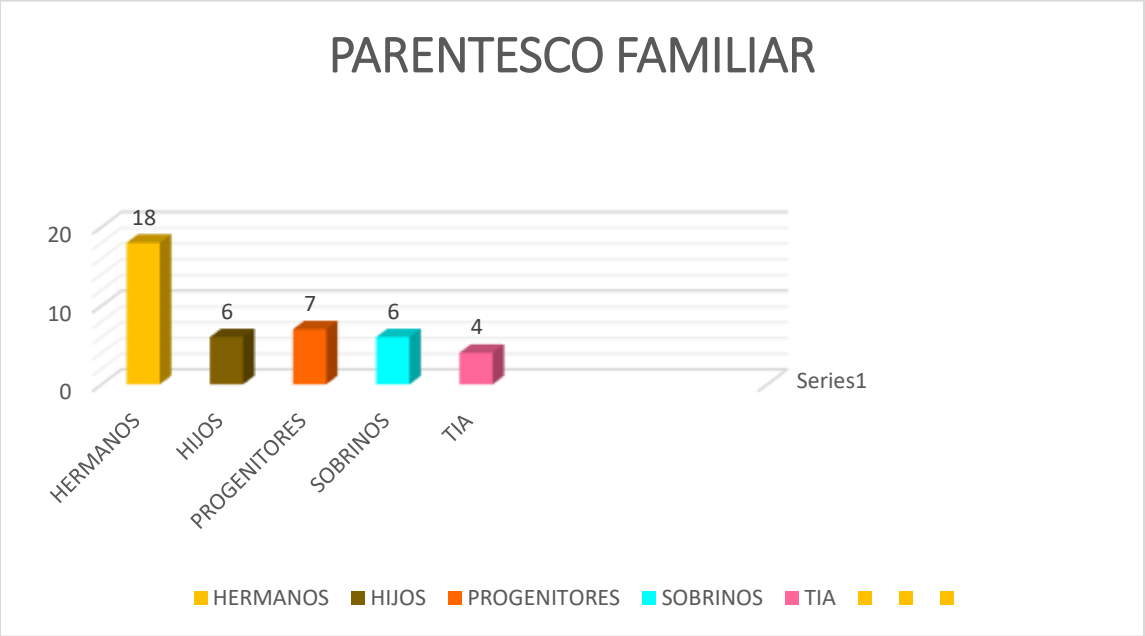
En este periodo se atendió a 88 ciudadanos y ciudadanas ya que se encuentran dos ciudadanas hospitalizadas para un total de 90 personas en el servicio, de los cuales 41 participantes (46%) cuentan con una red familiar identificada, mientras que el 54% restante no dispone de vínculos familiares activos. Con las familias identificadas se han venido desarrollando estrategias de intervención individual y grupal orientadas al fortalecimiento del vínculo y la corresponsabilidad en el proceso de atención.

Para el mes de diciembre, se dio continuidad al fortalecimiento de los lazos afectivos mediante contacto telefónico, videollamadas y visitas presenciales al Centro de Alta Dependencia. Asimismo, se implementaron intervenciones individuales con enfoque psicoeducativo, dirigidas a sensibilizar a las familias sobre la importancia de su acompañamiento, promoviendo así el bienestar y la estabilidad emocional de los ciudadanos, y favoreciendo una mayor corresponsabilidad familiar en el proceso institucional y de cuidado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 86 de 95

Durante el periodo reportado, se registró el fallecimiento de una ciudadana sin referente familiar.

2.1.2 PARENTESCO DE LA RED DE APOYO

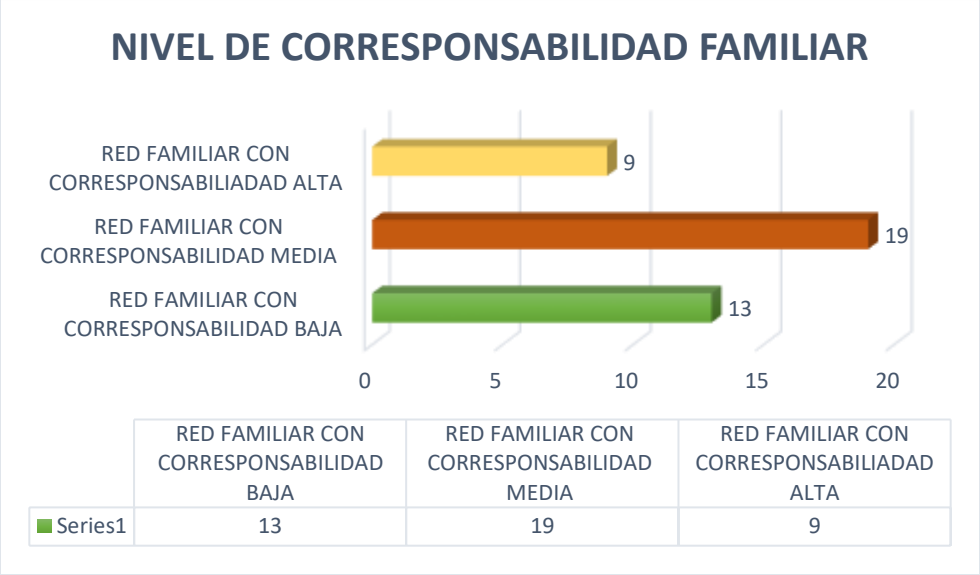


Gráfica 2 Parentesco familiar

En la gráfica anterior se observa que, de las 41 redes familiares identificadas muestra la distribución de los vínculos de parentesco, destacando la preeminencia de las relaciones fraternales. El parentesco con mayor porcentaje es el de 18 hermanos, que constituye el 44% del total de las redes familiares. Le siguen los progenitores con un 17% (7 redes), mientras que los lazos de hijos y sobrinos comparten el mismo porcentaje de referentes familiares, representando cada uno el 14,5% del total (equivalente a 6 redes por categoría). Finalmente, el parentesco de tíos es el menos frecuente en las redes analizadas, representando el 10% (4 redes).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 87 de 95

2.1.3 NIVELES DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR



Gráfica 3 Corresponsabilidad familiar

Esta gráfica relaciona los niveles de corresponsabilidad familiar en donde se evidencia un incremento en la participación y compromiso de las familias durante el periodo ejecutado. Se observa que cuatro familias con corresponsabilidad baja pasaron a corresponsabilidad media, y una familia con corresponsabilidad media avanzó al nivel de corresponsabilidad alta.

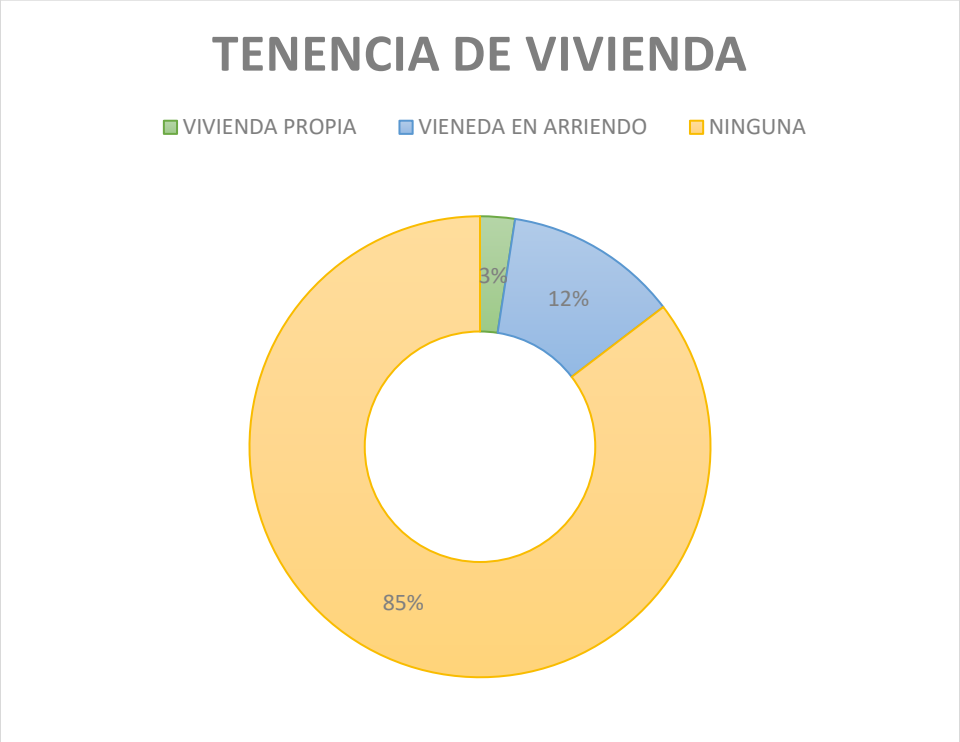
En total, se registran 9 redes familiares con corresponsabilidad alta, 19 con corresponsabilidad media y 13 con corresponsabilidad baja.

Se destaca en este periodo el aumento de corresponsabilidad de bajo a medio entre las redes identificadas, de seis referentes familiares reflejando un fortalecimiento del vínculo y acompañamiento hacia los ciudadanos atendidos en el servicio; dentro de las cuales se destacan los referentes familiares de los ciudadanos y ciudadanas Nixon Amaya, María Enriqueta Vargas, David Uribe, Martha Amparo Loaiza, Luis Silva y Eliosa Rodríguez.

2.2 CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 88 de 95

2.2.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS REFERENTES FAMILIARES



Gráfica 4 Tenencia de la vivienda.

En la gráfica anterior se evidencia que el 85% de los referentes familiares (35 personas) no poseen vivienda propia y residen con su red familiar sin realizar ningún tipo de retribución económica. Por su parte, el 12% (5 referentes) habita en viviendas arrendadas, asumiendo el pago del canon correspondiente. Finalmente, el 3% restante (1 referente) cuenta con vivienda propia, constituyendo el grupo minoritario dentro del análisis habitacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 89 de 95

2.2.2 INGRESOS ECONÓMICOS REFERENTES FAMILIARES.

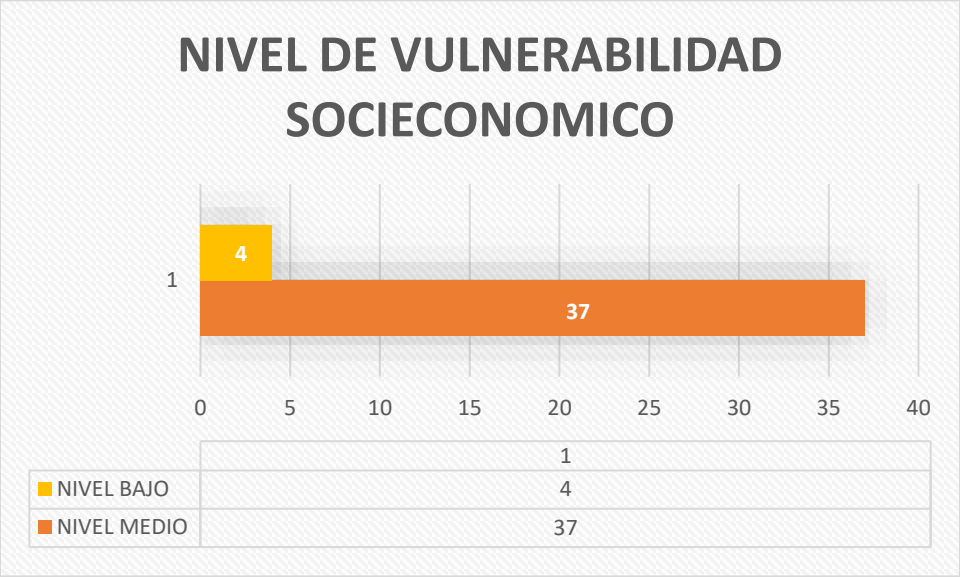


Gráfica 5 Ingresos económicos

El análisis de los datos presentados en la gráfica anterior muestra que el 98 %, es decir, 40 referentes familiares, cuentan con ingresos equivalentes a un salario mínimo, los cuales destinan a la cobertura de sus necesidades básicas. El 2 % restante, correspondiente a un referente familiar, presenta ingresos inferiores a un salario mínimo, lo que limita su capacidad para suplir dichas necesidades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 90 de 95

2.2.3 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO



Gráfica 6 Nivel socioeconómico

En el análisis de los niveles socioeconómicos se identifica que el 90 %, es decir, 37 referentes familiares, presentan un nivel de vulnerabilidad socioeconómica media. El 10 % restante, equivalente a 4 referentes, se encuentra en un rango de vulnerabilidad socioeconómica baja.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 91 de 95

3. CONCLUSIONES

Durante este periodo se adelantaron diversas acciones orientadas a fortalecer los vínculos familiares, con el propósito de incrementar los niveles de corresponsabilidad y reducir las barreras que limitan la interacción entre los ciudadanos y ciudadanas del servicio. Estas estrategias buscaron favorecer la comunicación, el acompañamiento y la participación de las familias dentro del proceso de atención integral.

Las principales actividades desarrolladas durante el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Durante el presente periodo se realizó un encuentro de familia en el Servicio de Alta Dependencia Gaviotas, con la participación de 14 referentes familiares, el cual estuvo orientado al fortalecimiento de los lazos familiares y al incremento de los niveles de corresponsabilidad en el proceso de acompañamiento y cuidado de los ciudadanos y las ciudadanas. La actividad propició un espacio de diálogo, acercamiento y compromiso, favoreciendo la comunicación y la participación activa de las familias en el proceso de atención integral.

 - Visitas familiares al Centro de Alta Dependencia: Durante los fines de semana, se contó con la participación de cinco referentes familiares, quienes compartieron momentos significativos con los ciudadanos, fortaleciendo los lazos emocionales y el sentido de acompañamiento en el proceso institucional.

 - Contactos telefónicos: Se logró establecer comunicación con el 100 % de los referentes familiares, es decir, con los 41 identificados. Estas llamadas contribuyeron al fortalecimiento del vínculo familiar, brindando acompañamiento, orientación oportuna y generando confianza en el proceso institucional.

 - Video llamadas: Como estrategia complementaria, se implementaron video llamadas con el 50 % de los referentes familiares (21 familias), lo que facilitó una comunicación más cercana y continua. Esta herramienta permitió resolver inquietudes, hacer seguimiento a los procesos y compartir avances sobre las actividades desarrolladas en la Unidad Operativa.

 - Intervenciones familiares: Se realizaron acciones de acompañamiento y orientación dirigidas a fortalecer el rol de las familias como red de apoyo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-0727918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Pagina 92 de 95

promoviendo la comunicación, la corresponsabilidad y la participación activa dentro del proceso de inclusión social y rehabilitación de los ciudadanos.

➢ Acercamientos familiares: Estas acciones favorecieron el incremento de las redes de apoyo, consolidando la participación de nuevos referentes familiares e impulsando el fortalecimiento del entorno afectivo y social de los usuarios del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 93 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 04:12:50

Finalización: 2026-01-22 09:20:46

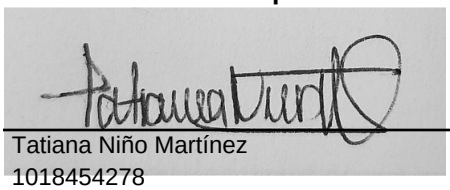
Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision



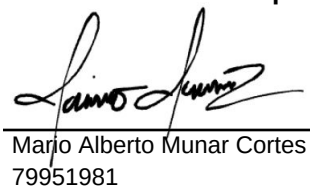
Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision



Tatiana Niño Martínez
1018454278
tninom@sdis.gov.co
Nutricionista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision



Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision



Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 94 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 04:12:50

Finalización: 2026-01-22 09:20:46

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9115-2024

ANGELA MARIA HERRERA MORENO
20686556
altadependencia9115@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Labrador

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918
2026-01-22T09:20:48-05:00 - Página 95 de 95

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-041250-0aa2b8-07277918

Creación: 2026-01-22 04:12:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-22 09:20:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 04:13:02 Lec.: 2026-01-22 04:22:30 Res.: 2026-01-22 04:22:32 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 04:22:33 Lec.: 2026-01-22 06:34:53 Res.: 2026-01-22 06:34:58 IP Res.: 201.216.18.7 Canal: Email
Revisión	Tatiana Niño Martínez tninom@sdis.gov.co Nutricionista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 06:34:58 Lec.: 2026-01-22 09:07:53 Res.: 2026-01-22 09:08:22 IP Res.: 191.156.150.139 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:08:22 Lec.: 2026-01-22 09:08:56 Res.: 2026-01-22 09:09:09 IP Res.: 191.156.157.110 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:09:10 Lec.: 2026-01-22 09:17:50 Res.: 2026-01-22 09:17:55 IP Res.: 186.102.124.227 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARIA HERRERA MORENO altadependencia9115@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CAL	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:17:56 Lec.: 2026-01-22 09:20:40 Res.: 2026-01-22 09:20:46 IP Res.: 45.70.168.130 Canal: Email